

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contrataren con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7245.

MADRID, SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR (12)

EDICION DE LA TARDE DE AYER 5 DE OCTUBRE.

El real decreto que hoy publica la *Gaceta* relativo á cárceles dispone que en cada pueblo cabeza de distrito judicial se constituya una junta denominada de reforma de las cárceles, que deberá quedar instalada el 31 de octubre.

Las atribuciones de dichas juntas serán: 1.ª De inspeccion, vigilancia y administracion de las obras que se emprendieren para la transformacion ó nueva construccion de las cárceles de procesados. 2.ª De consulta en todos los incidentes relativos á la reforma ó nueva edificacion de aquellos establecimientos. 3.ª Las prisiones de procesados serán de cuatro clases, acomodadas á la mayor ó menor poblacion de presos que hayan de contener conforme á las necesidades de cada partido judicial.

El ministro de la Gobernacion remitirá á los gobernadores, y estos los repartirán á las juntas, modelos ó tipos de prisiones arregladas al sistema de separacion individual.

Los proyectos de transformacion de las actuales cárceles deberán quedar terminados lo más tarde en todo el mes de noviembre, y los de cárceles celulares de nueva planta en todo el mes de diciembre del año corriente.

Además de las cátedras que en los años anteriores se han venido explicando en el museo Antropológico del doctor Velasco, se ha creado en el curso actual un repaso de terapéutica, materia médica y su clínica sostenido por los señores López Ferreira y Garcia Cuello, autores del compendio de dicha asignatura, arreglado al programa oficial.

El local tomado en Passy para las oficinas de nuestra comisaria en la Exposicion universal de París, lo ha alquilado el gobierno y no el Sr. Vallejo Miranda, como hoy supone un colega. El alquiler que satisface el gobierno por el espresado local importa 36000 reales anuales, y fácil es de comprender, atendida esta cantidad, que el citado local es de lo más modesto que se ha encontrado para comisaria. Obligatorio es á todas las naciones tener un local destinado á este efecto, y por consiguiente de más coste serán sin duda los locales que para sus comisarias respectivas ocupan las demás naciones.

Anteayer en Cádiz fué conducido á la última morada el cadáver del contraalmirante Sr. MacMahon. Cuatro marineros conducian el féretro. Llevaban las cintas el contraalmirante Sr. Moran, el capitán de navío Sr. Lopez de Haro, el Sr. Blanco, brigadier de ingenieros de la armada, y el Sr. Colombo, coronel de infantería de marina. Rindiéronse al final los honores que correspondian á su elevada jerarquía.

Anoche hizo su debut en el teatro de la Zarzuela, con *La gallina ciega*, el tenor Sr. Reiguet, que tiene una voz estensa y fué aplaudido. La señorita Soler es ya una verdadera artista y así lo demostró anoche. El Sr. Banquells y el Sr. Castilla fueron tambien aplaudidos, pero debieron tener presente que *La gallina ciega* no es una zarzuela bufa.

En el juguete *Artistas para la Habana* debutó la tiple cómica señorita Luque, que fué bien recibida.

D. Francisco Bermejo Moreno ha sido nombrado corredor de comercio de la Bolsa de esta corte.

Ha llegado á Vich el obispo de Euzenat, á fin de invitar á los sacerdotes que se sientan con vocacion de seguirle, para que le acompañen á la Baja California, donde su obispado radica.

Uno de los primeros premios ofrecidos por la academia bibliográfica Mariana, de Lérida, ha sido adjudicado á la poetisa señora Peña.

En la feria de Vich ha abundado el ganado. El sábado se inauguró en el circuito literario la exposicion permanente.

La prensa barcelonesa anuncia para mañana una peregrinacion de niños á Montserrat, dirigida por el padre Barrios.

Asegura el *Anunciador* de la Coruña que S. M. el rey asistirá de nuevo á Galicia el año próximo, con objeto de inaugurar el magnífico dique de la Campana que se está construyendo en el Ferrol.

Dice el *Popular*:

«Se gestiona activamente por las provincias interesadas para que el correo de Santander y el de Noroeste de España salga en el tren espres á las cuatro y minutos de la tarde, en vez de salir á las nueve de la noche, como ahora lo verifica. Esto perjudica notablemente al comercio de Madrid.»

El *Imparcial* siente no encontrar la *Epoca* á la altura del título de hábil que siempre disfrutó el colega.

Dice un periódico:

«Antes de regresar á la corte, ha dado el jefe del partido constitucional respuesta negativa y solemne á las proposiciones de alianza para la próxima campaña parlamentaria que habian resuelto presentarle los siempre belicosos centralistas.»

A pesar de lo que dice el colega, to-

davía hay negociaciones pendientes entre centralistas y constitucionales, y por lo tanto no se puede considerar la idea como desechada, ni mucho menos.

Esta tarde recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Vienna, 5 (8:20 m)
Las negociaciones referentes á la cuestion aduanera entre Alemania y Austria se han roto de una manera definitiva. Han llegado á Biela importantes refuerzos. Es inminente una batalla.

Londres, 5 (9:30 m)
Kuzebu, consultor de Mehmet-Ali, ha sido destituido.

El general Ignatieff continúa enfermo de gravedad en Kief.

Servia hace avanzar sus fuerzas hacia la frontera, como se tenia anunciado.

El general Totleben ha inspeccionado nuevamente las posiciones de Plewna y se dispone á dirigir el asalto de dicha plaza.

Paris 5 (8 mañana).
Aunque contradictorias las noticias de Asia, confirman que los rusos han sido derrotados en Kars, perdiendo dos mil hombres y dos oficiales generales.

Los turcos han sufrido tambien considerables pérdidas.

Surgen complicaciones con motivo de la cuestion electoral y designacion de candidatos.

Los senadores republicanos publican su anunciado manifiesto en los periódicos de esta mañana.—*Centro telegráfico*

Constantinopla, 4.
El periódico oficial dice que es efectivamente cierto, como pretenden los despachos de origen ruso, que el ejército de Mouktar-baja, que opera en Asia, fué atacado por los rusos, ocupándole algunas de sus posiciones; pero añade que esta ocupacion fué momentánea, pues despues de un combate sangriento que se prolongó por espacio de doce horas, los rusos fueron rechazados de todas partes, teniendo sensibles y enormes pérdidas, entre las cuales figuran algunos oficiales generales.

Belgrado 5.
Varios cuerpos de la milicia servia marchan con direccion á la frontera de Turquía.

Berlin 5.
El gobierno alemán ha protestado de nuevo enérgicamente contra las barbaries de los turcos en Bulgaria.

Bucharest 5.
El bombardeo de los rusos sobre Rustchuk ha causado grandes daños. Más de 150 embarcaciones ancladas en el Danubio, junto á dicha plaza, han sido echadas á pique.

Constantinopla 5.
Los turcos han comenzado á operar movimientos ofensivos cerca de Osmanbazar y entre Kazelevo y Kadikoi.

Vienna 5.
Las fortificaciones de Rustchuk están intactas, segun despachos de origen turco, á pesar del horroroso bombardeo de que está siendo victima aquella plaza.

Los partes turcos confiesan, sin embargo, que son muy grandes los daños causados en los edificios particulares y en las embarcaciones mercantes que se hallan fondeadas en el rio.—*Fabra.*

El periódico la *Pé* ha interpuisto recurso de casacion de la pena de diez dias de suspension que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

Han sido dados de alta en el cuerpo general de la armada el contraalmirante D. Romualdo de Martinez Vifaleit y el alférez de navío D. Ramon Rodriguez Trujillo.

Repartidas las papeletas de invitacion para la apertura de la Institucion libre de enseñanza, que debia verificarse el domingo 7, se ha suspendido dicho acto hasta el domingo siguiente 14, por causa de obras en el local. Las clases darán principio el dia 15.

Hoy se ha dicho que en breve abandonarán las tareas del periodismo dos de los más importantes redactores de un periódico de oposicion.

Ha sido admitida la dimision del alcalde de Alcalá de Henares.

Hoy ha terminado la vista de un famoso pleito que sostienen algunas casas particulares con las compañías de los ferro-carriles del Mediodia. Han informado, entre otros abogados, los señores Canalejas y Sanchez Milla.

Ha sido ejecutada en Albarracín la mujer que dió muerte á su hijo político

Como algunos periódicos han reproducido, comentándola, una noticia del *Imparcial*, que no era cierta, debemos advertir que no fué el edificio del ministerio de la Gobernacion el que se ofreció para la direccion de la Deuda, sino la casa donde hoy radica la direccion de Correos, insuficiente para cualquiera de los dos servicios, como advertimos oportunamente.

Respecto á la comunicacion que le ha sido dirigida al ayuntamiento por la superioridad para la construccion de la necrópolis en un plazo preteritorio, debemos decir que el ayuntamiento de Madrid ha abierto un concurso, cuyo plazo

terminará en breve, para presentar planos con arreglo á los cuales se proceda inmediatamente á la edificacion de la necrópolis.

El Sr. Nufiez de Arce ha dejado escritos en el álbum que hay en la mesa de la casa de Cervantes en Valladolid, los siguientes pensamientos:

«Las naciones que honran á sus hijos ilustres, se reengrandecen al honrarlos.»

«El agradecimiento de los pueblos es semilla fecunda de nuevas grandezas.»

«Gloria á Valladolid, que no se ha olvidado del cautivo de Argel, del manco de Lepanto y del autor inmortal del *Quijote*.»

Pasado mañana, á las dos de la tarde, tendrá lugar en el salon del Conservatorio de Música, bajo la presidencia del Sr. Campoamor, una sesion literaria en honor de la memoria del poeta Narciso Serra. Los literatos que deseen tomar parte en esta sesion se dirigirán á don Antonio María Herrera, Hernan-Cortés, 8, 2.º

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

Valencia, 5 (1:10 t)
Ha llegado á esta capital el nuevo gobernador de esta provincia, señor Perez Cossío. Esperaban en la estacion á dicha autoridad comisiones de la diputacion y del ayuntamiento, algunos diputados y senadores y representantes de la prensa.—V.

Esta mañana ha despachado con S. M. el ministro de Fomento.

Esta mañana ha ido al Pardo, segun anunciamos ayer, la real familia.

Han llegado sin novedad á Cienfuegos (Cuba) las tropas de marina que se embarcaron con el brigadier Castelany.

Anoche salió para Valencia el administrador general del hospital de la misma, D. Arturo Martin, despues de haber desempeñado en la corte la comision que le confió la diputacion de aquella provincia.

Ha llegado á Madrid el capitán de fragata D. Cesáreo Fernandez Duro, jefe de la comision esploradora de Africa. Este ilustrado marino saldrá en breve con sus compañeros de expedicion para Tanger, con objeto de ultimar los preliminares del viaje.

S. M. el rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Nombrando secretario general de Puerto-Rico á D. Luis Justiniano; ministro del tribunal de Cuentas de Filipinas á D. Bernardino Fernandez de los Ronderos; tesorero general de Hacienda de las mismas islas á D. Justo Gomez Zaragoza; jefe de administracion de tercera clase inspector primero de Hacienda de dichas islas á D. Ramon Cros, rebajando de jefe de administracion de segunda á jefe de administracion de tercera, la categoría de la plaza de inspector primero de Hacienda de las islas Filipinas; declarando, cesante, por reforma á D. Guillermo Vives, comandante general del resguardo terrestre de dichas islas; admitiendo la renuncia del cargo de tesorero general de Hacienda de las islas Filipinas á D. Manuel Rodriguez de los Rios, y disponiendo que el art. 59 de las respectivas ordenanzas de las audiencias de la Habana y de Manila se entienda redactado en la misma forma que rige en Puerto-Rico y fué aprobado en 22 de Junio último.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Clasificando á los oficiales de fuerzas móviles de Cataluña D. José Rocafor y Planella, D. Juan Ferré y D. Severo Ribot.

Negando mejora de retiro al capitán D. Alfonso Daniel y Rubio, y la vuelta al servicio al intendente de division retirado D. Diego Perez Baños.

Concediendo licencia por enfermo al segundo jefe de la academia de caballería.

El ministro de Marina habrá puesto hoy á la firma de S. M. los decretos nombrando capitán general de Cartagena al contraalmirante de la armada don Manuel de la Pezuela, y concediéndole la gran cruz blanca del Mérito naval por haber desempeñado dos años el cargo de comandante general del apostadero de Filipinas.

Un periódico de los Estados-Unidos refiere el siguiente escandaloso suceso que deja atrás á los que de indole parecida han ocurrido en nuestro pais, y que tanto ha caecoreado la prensa estranjera:

Trece bandidos enmascarados se apoderaron por sorpresa hace pocos dias, de la estacion de Big Springs, Nebraska. Despues de romper todos los alambres telegráficos, obligaron á uno de los guardas que hiciese señal de parada á un tren de pasajeros que venia de Cheyenne; no bien se detuvo el tren, impidieron la salida de los pasajeros, forzaron la caja que contenia 75000 pe-

sos y desbajaron á todos los viajeros de cuanto llevaban de valor; apagaron la máquina despues de descargar el gas y se marcharon con un rico botin. ¡Oh, pais, pais!

La comision de espectáculos del ayuntamiento, en el nuevo informe que ha tenido que emitir, parece que continúa mostrándose partidaria de que no se representen obras traducidas en el teatro Español.

La revista de Londres, *Nature*, participa el suicidio del químico alemán Oppenheim, profesor de la universidad de Berlin, y últimamente de la de Munster, desesperado por la pérdida de su esposa. Oppenheim era célebre por sus estudios sobre química orgánica.

De nuestro corresponsal en París recibimos la siguiente carta:

Paris, 2.
En las esferas administrativas y diplomáticas corrió ayer el rumor de que el presidente del Consejo, duque de Broglie y el ministro de la Guerra, general Berthaut, se retiraban del gabinete. Este rumor, infundado hasta la fecha, produjo profunda impresion y grande alarma. La personalidad del duque de Broglie es considerada, en efecto, con razon, como una garantía segura de legalidad. Su salida del gabinete hubiera marcado, por lo tanto, el principio de una era de arbitrariedad, hubiera sido el síntoma temido de un golpe de fuerza.

Repito que nada ha venido hasta ahora á justificar este rumor. Hay más: creo que el presidente del Consejo comprende toda la responsabilidad que asumió al aceptar el 16 del pasado mayo la presidencia del gabinete, y que no abandonará el peligroso puesto que ocupa hasta que los electores hayan dado una solucion definitiva á la crisis que atravesamos.

El voto del 14 de este mes tiene para Francia una importancia de primer orden. Se trata, en efecto, de decidir si el sufragio universal está al lado de uno ó de otro de los dos grandes partidos que dividen la nacion, el liberal y el reaccionario. Tiene, por lo tanto, el carácter de un plebiscito solemne y constituye un acto llamado á ejercer una influencia decisiva sobre el porvenir de Francia.

Su resultado continúa siendo el tema esclusivo de la prensa, la preocupacion dominante de los pensadores no solo de Francia sino de Europa. Cuantos datos positivos se refieren á él, son por consiguiente muy dignos de ser tomados en cuenta. Como tales creo deber consignar los siguientes:

—La emperatriz Eugenia ha manifestado, en términos muy positivos, su desaprobacion de cuanto se ha llevado á cabo por la situacion desde el 16 de mayo.

—La *Union*, órgano autorizado de los legitimistas, publicó anoche un artículo en el que se censura con acritud el descaro con que se hace uso en la actualidad del sistema abusivo de candidaturas oficiales.

—Los órganos autorizados del partido orleanista no ocultan que esta fraccion está irritada, agitada y descontenta.

—Los ministros que forman parte del gabinete, al estudiar el caso, «posible», dijo el duque Decazes, de una derrota de la política del 16 de mayo, se han dividido en dos bandos.

—Los unos son partidarios de un golpe de fuerza que los mantenga en el poder; los otros meditan una segunda disolucion de la futura Cámara republicana.

—Un senador, ex-embajador, ha dicho hoy muy terminantemente que el Senado no votará una nueva disolucion de la Cámara de los diputados si el gobierno no se le pide sino para continuar planteando la política iniciada el 16 de mayo. Añadió que este senador es vitalicio y pertenece á la fraccion conservadora del Senado.

—Un amigo antiguo del mariscal MacMahon, familiar del Eliseo, pero persona independiente y magistrado de alta categoría, decía esta tarde á un diplomático español: «Del voto del 14 de octubre no puede resultar otra cosa que la necesidad inevitable y absoluta de que abandonen el poder los hombres del 16 de mayo.»

Esto no sería un mal grave si estos hombres no hubieran aconsejado tan mal al mariscal. Pero ahora que estos ministros han hecho que el mariscal se declarase solidario de la política que defendían, y le han obligado á cerrarse todas las puertas de retirada, es de temer que estos mismos abocados á sucesos de gravedad suma.»

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 5 DE OCTUBRE.

El consejo de Estado ha remitido ya al ministerio de Gracia y Justicia las bulas del obispo de Jaen.

Han llegado á Madrid los marqueses de Valmediano.

Ha sido nombrado ayudante del brigadier Gamir, segundo cabo de Puerto-Rico, el coronel graduado teniente coronel de caballería D. Manuel de la Calzada.

Participando del justo dolor que aflige á nuestro amigo el benemérito coronel de carabineros D. Miguel Lopez Rincon, por el fallecimiento de su esposa, ocurrido ayer despues de una larga y penosa enfermedad, hejnes acompañado hoy á la última morada el cadáver de la que ha sido durante cuarenta años su fiel compañera. Seale la tierra leve.

Anoche se estrenaron durante la comida de palacio, seis piezas musicales, compuestas por los profesores de la banda del cuerpo de Alabarderos, y que

han sido dedicadas á la real familia. Titúlense: *Cacería*, de D. Leopoldo Martin, músico mayor; *Regreso de la Granja*, polka de D. Dionisio Perlines; *Balbuena*, tanda de walses de D. Eleuterio Parra; *Capricho*, variaciones de D. Fermín Ruiz; *Los alabarderos*, polka de don Eleuterio Gonzalez; *Lanceros de España*, por D. Leopoldo Martin. Dichas composiciones agradaron mucho á las reales personas y fueron hábilmente desempeñadas.

Esta mañana ha firmado S. M. las reales órdenes autorizando la adquisicion sin las formalidades de subasta, por no haberse presentado postores á las que se han verificado, de todo el ladrillo necesario para la terminacion del nuevo depósito de aguas; declarando caducada la concesion del canal de Bujejar de Granada; admitiendo la dimision á don Juan Falco, vocal del consejo superior de Agricultura, y nombrando en su lugar á D. Leopoldo Molano, ex-diputado á Córtes.

Esta mañana se ha verificado la vista de la denuncia de nuestro colega el *Solfeo*. El señor fiscal, en un breve discurso pidió para el periódico denunciado la pena de supresion, haciendo observar que era la primera vez que ante el Tribunal de imprenta se solicitaba para tan grave. El Sr. Martos, en un brillante y elucubrado discurso, procuró demostrar la inculpabilidad del diario pidiendo la absolucion libre. Unz. concurrencia numerosa asistió al acto.

Desearnos sinceramente al colega fallo absolutorio.

Ha regresado de los baños de Trillo el Sr. D. Marcial Taboada, reputado médico de esta capital.

Se ha constituido la comision nombrada por los industriales de calzado para gestionar la reforma de las tarifas arancelarias que le afectan, pues ellos creen que su industria es la más perjudicada por el decreto de 22 de junio, toda vez que los botines han sido recargados en 75 por 100, lo cual representa una subida de 4 ó 5 rs. en cada par de botinas. Espouiendo estas consideraciones van á elevar una esposicion al señor ministro de Hacienda.

Ayer tomó posesion, por poderes, del arzobispado de Sevilla, el Sr. Lluch, obispo que fué de Barcelona y anteriormente de Canarias y Salamanca.

El Sr. Lluch hizo despues su entrada solemne en la capital, dirigiéndose de la estacion á la catedral, y despues de orar en el altar mayor, segun costumbre, dió la bendicion al pueblo.

No es cierto, como ha dicho los *Debatés*, de quien tomamos la noticia, que en las cartas mandadas detener por el juzgado, se hayan recogido más de 40000 francos. Es un dato puramente imaginario, con el cual han sorprendido al colega, pues las cartas detenidas no se tocan, y por consiguiente no puede conocerse la cantidad del giro falso.

La comision de Códigos, en la sesion que, segun anunciamos, ha celebrado, se ocupó, segun nuestros informes, de los títulos primero y segundo de la reforma del Código penal, segun el proyecto aprobado por la seccion segunda de dicha comision y en los cuales se trata de los delitos contra la religion del Estado y que puedan cometerse con motivo del ejercicio de los cultos disidentes.

El debate, segun parece, fué amplísimo y se elevó á grande altura, terciándose en él los Sres. Entrala, Alvarez (don Cirilo), Danvila, Vaamonde y Alfonso Martinez, dibujándose ya con alguna claridad las tendencias de la comision en cuanto á dejar la cuestion del libro ó las leyes de imprenta y de instruccion pública y garantizar la inviolabilidad del templo y del cementerio de los cultos disidentes.

El lunes se reunirá nuevamente la comision.

En la última sesion celebrada por la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del conde de Heredia Spinola, se tomaron en consideracion algunas de las observaciones hechas por el señor visitador eclesiástico al acordar las reglas que en definitiva han de servir para el régimen sanitario de los actuales cementerios mientras se construyen las nuevas necrópolis ó camposantos, que será muy en breve, segun los propósitos que animan al señor gobernador civil, y al presidente del ayuntamiento que, autorizado por aquel, y contando con los recursos necesarios al efecto, lleva muy adelantados los primeros trabajos, de acuerdo con la digna corporacion que preside.

Hoy mismo se han circulado instrucciones á los gobernadores civiles de las provincias, por la direccion de Establecimientos penales con objeto de llevar á la práctica el decreto reformando las cárceles de partido.

Mañana habrá consejo de ministros.

Dentro de breves dias, se dice que se

publicará por la dirección de Rentas una circular sobre papel sellado.

Ha llegado á Madrid el marqués de Perales.

El señor gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la junta provincial de Sanidad, ha desestimado la instancia en que la sacramento de S. Isidro solicitaba la modificación de las bases dictadas sobre cementerios, por crear estar en circunstancias distintas de las otras sacramentales.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Viena, 5 (1/4 tarde).

En Armenia han tenido lugar sangrientas batallas en los días 2, 3 y 4 del corriente. El día 2 los rusos han obtenido la victoria; el día 3 el resultado ha sido indeciso, y ayer los rusos se han visto precisados á abandonar las posiciones que habían tomado, retirándose con pérdidas de 4000 muertos y heridos. Las pérdidas sufridas por los turcos han sido enormes. (Centro telegráfico).

Del texto de los despachos oficiales turcos respecto á la batalla que ha librado en Asia, y la cual ambos beligerantes se han atribuido la victoria, se desprende lo siguiente: Que, en efecto, como aseguraron los primeros despachos de origen moscovita, los rusos ocuparon el día 2 del corriente las posiciones fortificadas de los turcos en el flanco izquierdo del ejército del general Moukhar-bajá; que al día siguiente, 3, los turcos atacaron con gran brío las posiciones tomadas por el enemigo, con objeto de conquistarlas; que en estos ataques fueron siempre rechazados los turcos.

Eso no obstante, los mismos partes oficiales rusos añaden que las tropas del czar se vieron después obligadas á abandonar las posiciones conquistadas, por falta de víveres, y particularmente de agua para sostenerse en ellas. (Fabrica.)

Hoy ha celebrado sesión la diputación provincial, despachando diferentes asuntos puestos á la orden del día.

Hoy ha salido de Madrid el correo de Filipinas.

Anoche celebró su primera sesión la academia Española, dándose cuenta de una invitación hecha á la corporación por el ayuntamiento de Alcalá para asistir á la fiesta que tendrá lugar en aquella población el día 9 del actual, en celebración del natalicio de Cervantes.

Asistirán en representación de la academia los Sres. Cañete y Arnao.

Contra lo que de público ayer y hoy se ha dicho aseverando la versión de que al infeliz Aparicio le impulsó ayer á suicidarse la malversación de fondos, y confirmada la noticia que sobre dicho acontecimiento publicamos, podemos hoy añadir que el mencionado suicida ha dejado corrientes todos los pagos que, como habilitado del personal de la oficina de obras públicas de Madrid, le estaban encomendados.

El señor gobernador de esta provincia ha comunicado al señor visitador eclesiástico y presidentes de las sacramentales, las reglas sobre cementerios á que nos referimos en otro lugar y de cuyo cumplimiento se encargará la comisaría inspección del ramo y los dependientes de la autoridad civil.

Como habíamos anticipado, esta tarde se ha reunido el consejo supremo de la Guerra en pleno, para tratar de la cuestión de que tanto se ha ocupado toda la prensa.

A las cuatro y media de la tarde ha terminado la sesión, después de haber tratado detenidamente de la contestación que dirige aquel cuerpo al ministerio del ramo.

También parece que se ha acordado la más prudente y absoluta reserva en lo que se refiere á dicha cuestión, con objeto de que no se hagan públicas las determinaciones del consejo supremo.

Segun nuestras noticias, no es exacto, como han dicho la mayor parte de los periódicos, de que vaya á pasar al consejo de Estado la importante cuestión que se ha dado en llamar del supremo de la Guerra, pues esta la resolverá el gobierno cuando llegue el caso.

Esta tarde se ha descubierto una nueva tentativa de estafa, en la cual esta vez complicados los mismos que hace pocos días fueron detenidos en el despacho del director de correos que persigue activamente estos delitos.

La comisión de reforma arancelaria ha estado reunida esta tarde, de cuatro á seis, en la dirección de Aduanas, y saldrá el lunes próximo para París.

El Sr. Orovio no ha suspendido el arreglo del personal de la dirección de su departamento, como supone un periódico.

El lunes saldrá para París la comisión arancelaria encargada de ultimar la reforma de tarifas.

El Globo ha publicado hoy en su primera plana un grabado con el retrato del Sr. Silveira, ministro de Estado, y un artículo biográfico.

Ayer dimos cuenta de un atropello que habían sufrido á cinco ó seis millas de la costa de Huelva seis barcos pescadores, por otras, en mayor número, portuguesas, y anunciamos que el gobierno había entablado inmediatamente la oportuna reclamación. Hoy podemos añadir que por efecto de las primeras disposiciones que dió el señor ministro

de Estado, ha celebrado esta tarde una importante conferencia con dicho señor el representante de Portugal, en la que, segun noticias, ha ofrecido éste, en nombre de su gobierno, indemnizar á los perjudicados y reparar la ofensa, si del expediente resultase culpabilidad por parte de los súbditos de su nación.

También se ha acordado en principio, para evitar nuevos altercados, precisar los límites ó zona de la costa para la pesca entre una y otra nación.

Mañana se reunirá el consejo de Instrucción pública en pleno.

Al anochecer ha regresado á Madrid del Pardo la real familia. La reina Isabel y su augusta hermana llegaron dos horas antes.

Recomendamos el anuncio inserto en la cuarta plana, titulado La Deliciosa.

La empresa del teatro de Apolo queriendo dar la mayor variedad á sus espectáculos, ha contratado por un corto número de funciones la célebre compañía de acróbatas otomanos compuesta de un numeroso personal de artistas de ambos sexos y niños, los cuales harán su debut mañana sábado. Pasado mañana domingo habrá dos funciones en este teatro, una á las cuatro y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

La sociedad Económica matritense ha suspendido la apertura de sus sesiones, anunciada para el sábado 6 del corriente, hasta el 13 del mismo, en que tendrá lugar en su local, debiéndose esta suspensión á no estar disponible el salón de Columnas del ayuntamiento, ni terminadas las obras que se están haciendo en el local de la sociedad.

El lunes ó martes se presentará en el teatro de Novedades la célebre miss Leona, que no tiene rival en sus sorprendentes ejercicios.

En el mismo teatro se están ensayando dos grandes bailes de gran espectáculo, composición del Sr. Moragas.

Mañana sábado se estrenará en el teatro Español el drama en tres actos La marcha en la frente.

Se ha suspendido otra vez el concierto anunciado para mañana para socorrer las desgracias de Brihuega, en atención á las observaciones hechas por la sociedad de profesores que dirige el Sr. Vazquez. En la semana próxima tendrá lugar definitivamente en el circo del Príncipe Alfonso.

Podemos anticipar una buena noticia á las elegantes madrileñas. Ha llegado á esta corte con el objeto de establecerse la acreditada modista de París Louise Wallier, y dentro de pocos días abrirá su taller de confección en la calle de la Cruz, núm. 12, pral.

El distinguido actor D. Alfredo Maza ha sido contratado por la empresa del teatro de Calderon de Valladolid, como primer actor y director de la compañía que ha de actuar en dicho teatro en la presente temporada cómica.

Mañana sábado de tres á cuatro de la tarde se continúa vacunando directamente de la ternera á todos los niños que se presentan (gratis á los pobres mediante documento justificativo), en el centro general de Vacunación, calle de Goya, núm. 14.

Ha salido para el extranjero á su acostumbrada escursión de compras en los grandes centros de fabricación, D. Rosendo Iturbide, socio gerente del magistoso establecimiento del Louvre, llevando encargo espreso de adquirir lo necesario para un buen equipo de novla, con cuyo encargo acaba de ser distinguida esta respetable casa.

CHARADA.

Una tres dos, en tres prima de una tres, dos segunda sirvió de segunda cuarta para segunda denuncia que dió con migo en el todo donde dos tercia mis culpas. Solución á la anterior: PETACA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto declarando caducada la concesion para construir el canal de Bugejar, en la provincia de Granada.

Otro autorizando al director del canal de Isabel II para adquirir sin las formalidades de subasta 1.700.000 ladrillos para las obras del depósito mayor de dicho canal.

Otros admitiendo la dimision presentada por D. Juan Falcó, del cargo de vocal del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, y nombrando para reemplazarle á D. Leopoldo Molano.

Ultramar.—Real decreto reformando el art. 59 de las ordenanzas de las reales audiencias de la Habana y de Manila, de la manera que se espresa.

Real orden disponiendo la provision de varias notarias vacantes en la isla de Cuba y en la de Puerto-Rico, y nombrando el tribunal que ha de calificar los ejercicios para la provision de otras.

Hacienda.—Real orden nombrando el tribunal que ha de calificar los ejercicios para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas.

El dictamen de la comisión del Consejo Supremo de la Guerra, con el cual está conforme la corporacion en pleno, es, segun nuestras noticias, que publica un periódico, que se esté á lo acordado anteriormente.

Ayer firmó S. M. el rey el decreto creando, con arreglo á la ley de presupuestos, la fiscalia de imprenta en Barcelona.

Por el ministerio de Fomento se hace la clasificacion de todos los montes públicos, á petición del ministerio de Ha-

cienda, con objeto de conservar aquellos cuyas especies arbóreas aconsejen no proceder á la venta.

Las sesiones del congreso notarial habrán terminado hoy. Digimos ya que no se daría cuenta del curso de los debates; pero segun parece, han acordado, entre otras cosas, redactar una proposicion contra la reforma del arancel de notarios; otra sobre claracion del mérito relativo á las informaciones posesorias, y otra tambien sobre el uso del papel sellado.

El profesor geólogo D. Juan Vilanova se encuentra en Castellon dirigiendo la apertura de pozos artesianos en algunos pueblos de la provincia.

El senador Sr. Santa Cruz y el diputado por Alcañiz, S. Gimenez (D. Francisco) entregaron ayer al señor ministro de Gracia y Justicia una exposicion del Ayuntamiento de Alcañiz, solicitando de S. M. la gracia de indulto á favor de dos carlistas sentenciados á la última pena por delitos comunes.

El Sr. Calderon Collantes ofreció llevar al primer consejo que se celebre la referida exposicion.

En breve aparecerá en la Gaceta un real decreto creando una comisión para que estudie y proponga el proyecto de ley de reemplazos que ha de someterse á la deliberacion de las Cortes.

Los periódicos publican anoche varias noticias de nombramientos ó traslaciones de altos empleos.

El Cronista niega que vaya á ser nombrado D. Alejandro de Castro presidente del Tribunal de Cuentas.

El mismo periódico dice que en circulo autorizado se consideraba casi seguro el nombramiento del Sr. Elduayen para el cargo de gobernador del Banco de España.

La Política asegura que el Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo, de quien habla el Imparcial para el Tribunal de Cuentas, no abandonará el importante cargo que desempeña de asesor general de Hacienda y director general de lo contencioso del Estado.

El Tiempo niega tambien que el señor D. Emilio Cánovas del Castillo sea nombrado ministro del Tribunal de Cuentas; y añade que no hay nada acerca de los nombramientos para Hacienda á que se refiere el Imparcial.

En otro suceso dice tambien el Tiempo: «Esta tarde se hablaba de la posibilidad de que el Sr. Rubio, subsecretario de Ultramar, pase á ocupar una plaza en el consejo de Estado, entrando á reemplazarle el Sr. Cisneros, director de Gracia y Justicia en el propio ministerio; á este el de Gobernacion del mismo Sr. Dacarrete, y á este último el señor D. Daniel Moraza, jefe de seccion tambien en el espresado departamento.»

Copiadas las noticias de los periódicos ministeriales, solo debemos añadir que ministeriales caracterizados negaban anoche en absoluto la exactitud de la última noticia que dejamos copiada del Tiempo. Por su parte el Parlamento atribuye al deseo de prevenirse contra las eventualidades del porvenir, el nombramiento del Sr. D. Emilio Cánovas para ministro del Tribunal de Cuentas. Con decir que ni el Sr. Cánovas (D. Emilio) piensa en semejante puesto, ni es cierto tal nombramiento, como habrán visto nuestros lectores en las noticias que dejamos copiadas, queda contestado el periódico centralista.

Por el ministerio de Fomento se ha espedido ya el libramiento correspondiente para que la casa de Moneda facilite las medallas que, á tenor de la real orden de 21 de junio último, costea el gobierno, destinadas á la exposicion regional de Lugo.

Los premios concedidos por el jurado de la exposicion vinícola á los vinos de la provincia de Madrid, son 218 distribuidos de la manera siguiente: Navalcarnero, 58; Madrid, 39; Colmenar de Oreja, 26; Chinchon, 25; Arganda, 16; Villa del Prado, 13; Morata de Tajuña, 10; Campo Real, 8; Chamartin, 6; Ciempozuelos, 5; Belmonte de Tajo, 4; Quinta de Bomboznas, 3; San Martin de la Vega, 1; Alameda de Madrid, 1; Talamanca, 1; Torrelaguna, 1; Mostoles, 1.

La biblioteca Nacional se ha hecho cargo de la coleccion de comedias que dijimos cedia el ministerio de la Gobernacion á dicho establecimiento procedentes de la antigua censura de teatros.

Ha llegado á esta capital el conecido capitalista barcelonés D. Ignacio Girona, hermano del senador de este apellido.

En breve se reunirá la junta de archivos, bibliotecas y museos, para proceder á la provision de la plaza de oficial tercero del espresado cuerpo.

Muy en breve se resolverá la provision de las cátedras de agricultura.

Ha sido resultado en sentido favorable el expediente relativo á las obras de ampliacion y reparacion del colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, dependiente del patronato del Estado.

Ha sido remitida al ministerio de Fomento una solicitud de privilegio de invencion para que los cueros que se emplean en la elaboracion de las cardas, sean impermeables al aceite ó insensibles á todo cambio atmosférico.

En el territorio de la audiencia de Sevilla han de proveerse por oposicion las notarias de Rota, Alcolea del Rio y Herrera, y las demás vacantes por concurso y traslacion.

El capitán de navio Sr. Sanchiz reemplazará al Sr. Topete en la subsecretaría de Marina, durante su estancia en Marmolejo, para donde saldrá el lunes.

Ha llegado á Madrid procedente de Cádiz el comandante que ha sido del cañonero Pelicano D. Juan Meta.

El día 24 de este mes se verificará el enlace de una bellísima señorita cubana que reside en San Sebastian, y sobrina de un general que ocupa un elevado puesto, con un distinguido jefe de la armada.

Se ha publicado el tomo segundo de la notable obra que bajo el título Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura está escribiendo, el ilustrado académico Sr. D. Vicente Barrantes, el cual está proporcionando con este libro noticias de primordial interés, no solo para la historia de Extremadura, sino para la de España, la cual le debe ya datos preciosísimos.

El señor cardenal arzobispo de Toledo ha abierto las escuelas del barrio de la Prosperidad, que á espensas del presidente de la parroquia de San José don Fernando Casini, tiene la asociacion de católicos en aquel barrio. El acto fue solemne, cantándose en la capilla una salva y concediéndose al señor cardenal cien días de indulgencia á los concurrentes. El Sr. Casini obsequió con una magnífica comida al señor arzobispo, clero y señores de la asociacion; y con un espléndido buffet á los demás concurrentes.

Dice un colega:

«El ex-ministro Sr. Antequera dejó ordenado que la corbeta Consuelo foomplazase á la goleta que actualmente se halla en la estación naval del rio de la Plata.»

Como en los presupuestos se designa que en aquel punto se hallase una goleta, y no una corbeta, claro es que se perjudica á la Hacienda con tal medida, atendiéndose á los sueldos dobles en Ultramar. Llamamos la atencion del Sr. I y V sobre el asunto.»

Segun nuestras noticias, aun no está resuelto qué barco irá á reemplazar á la goleta Ligera, que se encuentra en el Rio de la Plata; pero tenga entendido nuestro colega que, sea el que quiera el barco que se destine á reemplazar á la Ligera no se perjudicará en nada el Tesoro, pues su permanencia en aquella estación naval no costará ni un céntimo más de lo consignado en el presupuesto.

Bajo la fé del corresponsal que tiene en esta corte la Concordia de Vigo, asegura este diario en una carta fechada el 28 del mes pasado, que los diputados de la mayoría del Congreso se manifiestan muy descontentos de la conducta que viene observando el presidente del Consejo de ministros.

¡Famosas tragaderas las de este corresponsal! ¿Dónde habrá oido semejantes cosas?

El señor conde de Toreno, acompañado del arquitecto Sr. Alvarez Capra y del Sr. Castro, visitó ayer los terrenos insulso del jardín Botánico, donde ha de construirse el edificio destinado á todas las dependencias del ministerio de Fomento.

Tan luego como regrese el general Zavala, reanudará sus tareas la junta consultiva de guerra.

El martes 9 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María, monjas del Sacramento, el funeral por el eterno descanso del insigne poeta Narciso Serra. Es de esperar que á este acto concurrán, no solo los que cultivan el arte dramático, sino tambien cuantos admiran el raro ingenio del ilustre vate cuya pérdida lloren las letras españolas.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Han sido nombrados: cónsul de Suecia y Noruega en Barcelona, D. Carlos Adolfo Bahlander; en esta corte, D. Juan Antonio Pérez, cónsul general de la república de Santo Domingo; en Manila, D. George Mackenzie; y de América en los Estados Unidos, á D. Federico G. Heron, cónsul del referido punto. Y para el ejercicio de sus destinos á D. Nicasio Pérez, vicecónsul de Portugal en el Ferrol; á D. Salvador Masdemón Durán, D. Aurelio Segovia y D. Francisco French Chioparra, agentes consulares de Italia en Vinaroz, Sevilla y Aguilas respectivamente, y á D. Frederick Walker Lavers, agente consular de los Estados Unidos de América en Santa Cruz de las Palmas (Canarias).

Las huelgas de Bélgica pueden considerarse como terminadas, segun dice el Nord de Bruselas. El trabajo se emprende por todas partes, excepto en algunas minas de carbon de Prameriez. Todas las tropas que se habian enviado para reprimir á los huelguistas, han vuelto á sus cuarteles. Las noticias de Charleroy son igualmente satisfactorias. Merced á la pronta intervencion de la fuerza armada, se ha podido extinguir la huelga en Charleroy.

El principio de la huelga que se habia declarado en Trier-Kaisin, ha terminado felizmente.

Anoche á las ocho estuvo en palacio á despachar con S. M. el rey, el presidente del Consejo de Ministros.

La comisión exploradora del Africa que preside el Sr. Fernandez Duro, saldrá de Madrid el 20 del presente mes. Parece que solo acompañarán por ahora al Sr. Fernandez Duro, un coronel de ingenieros, un individuo del cuerpo consular y un marroquí conecador de las posiciones africanas.

El mes que viene quedará instalada en Alcala una fábrica de extraccion de azúcar que podrá consumir gran cantidad de caña, de modo que tendrá salida muy pronto esta nueva produccion.

La diputacion provincial acordó en su sesion de ayer nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Martín y Serantes, con objeto de que la represente en Alcalá en la fiesta del natalicio de Cervantes.

Ayer tarde fué notificada la escarcelacion á los presos en la cárcel del Saladero con motivo de la causa por asesinato del general Prim, Sres. Pastor, Acevedo, Porcel, Rodríguez y Alcina.

El tren misto de Talavera, que debió llegar anoche á Madrid á las nueve llegó á las dos de la madrugada por haber descarrilado en Brúete. No han ocurrido desgracias personales.

Parece que uno de los primeros días de la semana próxima visitará la real familia Aranjuez y Toledo.

Hoy conferenciarán con los ministros de Estado y Hacienda los individuos de la comision arancelaria.

El lunes próximo saldrá para los baños de Marmolejo el subsecretario del ministerio de Marina Sr. Topete.

Ha pasado á segunda situacion la corbeta Ved-Ras.

El emperador y la emperatriz del Brasil han sido citados por oseribano para que comparezcan ante el tribunal de Roma para percibir 280.000 francos. Y es que doña María Cristina pertenece á la familia de los Borbones de Nápoles; y en este concepto tiene una pension hipotecada sobre una hacienda llamada Isola francese en la campiña de Roma. Los marqueses Cayetano, Felipa y Alejandro Ferratoli quieren libezas de esta hipoteca dicha posesion, obligado á S. M. á cobrar los 280.000 francos ya depositados. Para el primer martes de 1878 están citados los emperadores del Brasil para este asunto.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 5.

Ayer á las doce, el día izquierdo del ejército de Muktar-bajá se reunió con la guarnicion de Kars y atacó vigorosamente la derecha de los rusos. Los turcos fueron rechazados con grandes pérdidas.

A las cuatro de la tarde el ataque empezó de nuevo, pero los rusos se mantuvieron en sus posiciones.

Viena, 5.

Segun un despacho oficial de Plevna, despues de la retirada del ejército de Mehemet-Ali-bajá, un cuerpo de ejército ruso hizo un movimiento de avance hacia Rousatshouk.

Roma, 5.

El nuncio de Su Santidad en Viena ha sido autorizado á desmentir los rumores aparecidos en Austria de que el Vaticano aprobaba la agitacion en Polonia.—Fabra.

Paris, 5.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 68.40; El 5 por 100 francés, á 104.97 1/2; Exterior español, 12 1/4; Amortizable, 25; Consolidados ingleses, 95 7/16; En el bolsin se han hecho: Exterior español, 00; Amortizable, 26 5/16; Interior, 11 11/16.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin á 12.45 dinero y 42.47 1/2 operaciones.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad (Espiritu Santo, 47), se necesitan trapos ó bilas para ocurrir á las muchas necesidades diarias del servicio. Lo advertimos á las personas caritativas.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Realenta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estomago, nervios, bronquitos, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, veltiga, ríñones y membrana, mucosa, así como la hidropesía, tos, opma ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, nismos, debilidad, amorrallas, fiebres apoplégicas, náuseas, erupciones, vomitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabetes, melancolías, descaecimiento, agotamiento, reumatismos, gota, palidez y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franco por el correo á todos los que lo pidan, un extracto de todos curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurpen, del Dr. Livingstone, Dr. Escaá de Telada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shorland, doctor Ca. -bell, profesor Dr. Dele, Dr. Gra, de la escuela de Castelnuovo; la marquesa de Breaña, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hoja, de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 36 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de diez libras, 170 rs.; y de 25 libras, 350 rs.

Los Bizcochos de repantia, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 24 rs.

La Realenta de chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimentos dietéticos que se encuentran en el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

COMPETENCIA: CARROS DE Ciudadana, Gravina, 1, y San Agustín, 4. Precios desconocidos.

VAPOR-CORREO.

El día 28 del actual saldrá de Santander en expedición extraordinaria con solo pasaje particular para la Habana y Veracruz el magnífico vapor Cortina de los Sres. A. Lopez y Comp. Para más pormenores, Julian Moreno, Alcalá, 28.

ACADEMIA-COLEGIO.

Preparación para Infantería por el comandante D. Agustín Montagut y Félix, Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

COCHES DE LUJO.

Se alquilan Landos de cinco lúces, de dos capotas y berlinas. Callejon de San Marcos, 4.

NOVEDADES.

Han recibido las últimas de París y Londres para trajes de señora en las Sietes Naciones, Jacometrezo, 37 y 39 y Reviriego y González, Plaza del Angel, 13 y 14.

BOTICA.

Se compra una en Madrid. Plaza de Herradores, 16, número 6, Garán rason.

LA DELICIOSA

El dueño de tan acreditada fábrica, en vista de la repugnancia que puede producir a los enfermos el uso del agua del Lozoya, por lo resuelta que se halla, ha puesto hoy en obsequio quilo de aquellos, gratuitamente y previa justificación de su dolencia, el riquísimo manantial que posee y que tanta celebridad ha dado al agua de Seltz que en dicha fábrica se confecciona.

UNA SEÑORA VIUDA CON un hijo, desea una portera. Hortaleza, 26, darán razón.

SE ODE UN GABINETE de Atocha, 40, 2.º, no es casa de huéspedes.

SE VENDE UNA GRAN GUILLOTINA para cortar papel, último sistema, propia para una imprenta o almacén de papel. San Pedro Mártir, núm. 12 bajo derecha, puede verse y tratar.

HUESPEDS.—SE ADMITEN desde 16 rs. en adelante. Cruz 3, 3.º, junto a la carrera de San Jerónimo.

PIANOS DE ALQUILER. Numero surtido de varias formas y a precios económicos. Calle de la Bola, núm. 7, entrada por la de Fomento, n.º 3.

ANIVERSARIO.

D.ª MARIA DAMASA IZQUIERDO Y TOMÉ

FALLECIO EL 6 DE OCTUBRE DE 1876.

DON FELIPE GIMENEZ Y LAFUENTE

EL 19 DE OCTUBRE DE 1855.

R. I. P.

El día 6 del corriente mes estará en la iglesia parroquial de San Sebastian S. D. M. de manifestado, celebrándose a las diez misa cantada en sufragio de sus almas.

Todas las misas que el mismo día 6 se celebren en las iglesias parroquiales de San Sebastian y en la de San Ginés, incluso la capilla del Santísimo Cristo, y en la iglesia de Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán igualmente en sufragio de sus almas.

Sus hijos D. Policarpo, D. Mariano y dona Petra; su hijo político D. Angel Tutor y Sanz y toda la familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.



LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LAS MERCEDES DEZ DE BULNES Y SOLERA,

VIUDA DE VARGAS,

FALLECIO EL 8 DE OCTUBRE DE 1876.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín el día 8 del actual por los sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

El Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación o parte de rosario que rezaren el día de aniversario, pidiendo a Dios por el eterno descanso de la finada.

El señor D. VICENTE SAAVEDRA Y FERNANDEZ ha fallecido a las ocho y media de la mañana del día 5 de octubre de 1877.

R. I. P.

Su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a los amigos que por el día no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver el sábado a las tres de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

ESPECÍFICOS

DEL

D.ª MORALES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos días, sin más medicamentos, las hemorroides, hemorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente a la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias de España y el extranjero.

Dr. MORALES, Carretas, 39, MADRID.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—CARRETAS, 39, MADRID.

PARA JUGUETES

LA CASA QUE HOY PRESENTA MAYOR SURTIDO ES LA DE SEBASTIAN Y MEDEL, ARENAL, 24 Hay además gran variedad en bisutería y diferentes artículos de quincalla.

OBRAS DE TEXTO.

Patología quirúrgica de A. Nelaton, segunda edición considerablemente aumentada.

Van publicados los tomos I, II, III y IV (1.ª parte) a los precios siguientes: Tomo I, 40 rs. en Madrid y 44 en provincias. Tomo II, 48 rs. en id. y 50 en id. Tomo III, 40 rs. en id. y 44 en id. Tomo IV, (1.ª parte) 20 rs. en Madrid y 22 en provincias. Se remiten prospectos gratis a todo el que los desee. Los pedidos a los Sres. Corret y Carreras, Jardines, 20, 2.ª de la Madrid.

CARRETAS, 16. HULES Y ALFOMBRAS 16.

Esclusivos y únicos depósitos en su clase de verdaderos hules y alfombras de Inglaterra, Francia y Alemania. Están llamando la atención los magníficos y variados surtidos que se exponen diariamente de las más altas novedades, lo mismo que sus precios sin ejemplo. Carretas, 16, principales y bajos, acera del correo y dos puertas mas arriba de la Infantil.

GRAN BAZAR PARISIEN

7.-ALCALA.-7.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento con un gran surtido de bisutería, quincalla y todos cuantos objetos pertenecientes a este ramo pudieran encontrarse en las mejores tiendas, todo de última moda y a precios sumamente económicos.

BONVALLET Y TEDAN

7, ALCALA, 7, MADRID.

ALMACEN DE ALFOMBRAS

R. GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Terciopelos franceses alta lana, é ingleses a precios reducidos. Moquetas inglesas y cenefas en todos anchos y precios. Fielros de seis cuartas en diferentes clases. Abacas, clase superior, en varios anchos. Medallones abussón, alfombras, cecos y pieles para coche. Edredones novedad desde 400 rs. Mantas de viaje y plaid ingleses. Telas de portiers desde 8 rs. Tapetes de mesa desde 40 rs. hasta 1500. Gran surtido en géneros de tapicería.

14. PRINCIPE, 14.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS.

PRUEBAS Y NO PALABRAS.

DON JOSE ORIOI, ha regresado a la corte con los aparatos especiales de nueva invención admitidos en toda España; se curan las hernias, radicalmente las reducibles, por grandes y antiguas que sean, a los caballeros, señoras y niños, quedando la curación a cargo de un señor facultativo en aplicar una composición especial, y no toma retribución alguna hasta la completa curación; solo se paga al contado el aparato. Recibe, calle del Olivo, número 16, entresuelo. Horas: de nueve a 12, hasta todo el día 3 de noviembre.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heroico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 23, Alicante.

ALFOMBRAS.

22, CARMEN, 22.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros compradores hemos recibido todo el surtido de moquetas Bruselas, terciopelo, fieltros, esterillas inglesas, abacas, mantas, reps y tapetes.

LÁPIDAS.

Gran surtido. Precios muy arreglados. Dos Hermanas, 1.

SE ODEEN BONITOS GABINETES

Independientes, frato esmerado. Mayor 18 y 20, 3.ª 124. CALLE DE LA ADUANA, 23 (3.ª) se admiten huéspedes.

estoy viendo montones de picas y espadas.

—Esas armas están vendidas... y todo cuanto ruje en esos braseros, todo cuanto gruñe bajo esos martillos, todo cuanto se forja hasta la noche, está vendido.

—Y quién puede hacer tal provision de armas? ¿Son acaso para el extranjero?

—Tal vez, —dijo el herrero con la misma sonrisa.

—Pero de todos modos no podeis menos de proveer de espadas a dos oficiales de su alcaza imperial. Todo fabricante se halla obligado a ello, y vos más que nadie, maese Muller, por gratitud al emperador, que os ha dado esa hermosa cadena de oro con que os adornais como un caballero.

—Distingamos. El emperador, a quien he prestado muy buenos servicios en casos apurados, me ha dado, no esta cadena de oro, sino el derecho de llevarla. Esto es menos caro y más leal.

—Basta, buscaremos en otro lado.

—Si os sirvieran, podria venderos armas de Oriente, corazas de lujo que me sirven para inspirarme en mis fabricaciones por la pureza de sus aguas y la magnificencia de sus adornos, puesto que yo, grosero alemán, no sabria dar a mis obras más que fuerza y solidez.

—En verdad, que son bien hermosas, —dijo uno de los jóvenes, que tenia ya entre sus manos una preciosa coraza de Damasco, cuyas ricas incrustaciones de oro halagaban dulcemente su vanidad.

—Las demás jóvenes se proveyeron igualmente y debatieron el precio con la mayor seriedad; por más que ninguno pensaba seriamente en pagar.

—Ved, —se decian al salir de la fragua, —con qué marrullerías ese bribón de Muller nos ha provocado a comprar estas armas magníficas, pero que de fijo nadie más que nosotros seria bastante rico para comprar.

—Para comprar a crédito siempre se es bastante rico...

Los jóvenes se alejaron.

Leonor, que conocia bien a su padre y que habia oido toda la conversacion estaba sumamente admirada.

Cuando el armero se quedó solo, se aproximó a él.

—En efecto, padre mio, ahora me apercibo de que hay en nuestras fraguas un movimiento extraordinario. No menos raro me parece el que hayais negado armas a esos oficiales del emperador. ¿Qué ocurre, pues?

Dicho esto, maese Muller tornó a sus arsenales.

A medida que el día avanzaba, el herrero se animaba cada vez más. Apremiaba a los trabajadores y él mismo no se daba punto de reposo; su voz daba órdenes, su brazo batía el hierro, y su vista, paseándose por los hornos, parecia querer encenderlos. Se hubiera dicho otro hombre salido de repente del tranquilo fabricante.

Las armas caian de las fraguas a los depósitos, brillantes como las aguas de un torrente y tan abundantes como ellas.

Cuando llegó la noche, se oyó llamar a la puerta lateral del lado del río. Muller se dirigió al patio acompañado de su hija.

Penetraron muchos hombres encubiertos. Leonor reconoció entre ellos a los fabricantes y obreros más considerados en sus corporaciones. También se hallaba entre ellos el mendigo que hemos visto al pie de la gran encina donde habia sido asesinado el conde de Hasting, despues en el convento de San Bruno y por último en la roca de Arnoldo. En esta ocasion iba vestido de obrero.

Mientras esta gente, cargada con cajas vacías en su mayor parte, entraba en el patio, otra mucha llegaba por el río y desembarcaba al pie de los almacenes.

Se empezó a llenar las cajas con armas de todas clases.

A medida que se terminaba un embalaje, se oia gritar:

—Para los subterráneos del arrabal del Oeste.

O bien:

—Para las ruinas de San Sebastian.

Cuando todos los cofres estuvieron llenos se cargaron igualmente las balsas, diciendo:

—Para la gruta de los Saucos.

Toda esta faena se hizo activa, pero prudente y silenciosamente.

Terminada la operacion parecieron respirar.

Los artesanos se encontraban reunidos en el patio, alrededor de maese Muller, que se mantonia de pie y apoyado contra el muro de la fábrica.

La noche estaba oscura, pero las fraguas seguian lanzando rojos resplandores, que iluminaban la asamblea de trabajadores.

—Honor a vos, maese Muller, —dijo uno de los obreros;— gracias a vuestro constante trabajo de esta semana, hemos al fin provistos de hachas, de picas y de sables... ¡Eso es lo mejor!

—Os engaños, camarada, —dijo el herrero;— lo mejor está ahí, —añadió colocándole la mano sobre el pecho, —en el sentimiento que os impele a pedir justicia con las armas en la mano.

ALMONEDA: CAMAS DE MATRIMONIO, etc. Infantas, número 11, tienda.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Meson de Paredes, 30, tercero.

ADMINISTRACION

DE UNA FINCA RUSTICA. Para una, en las inmediaciones de esta corte, se necesita un sujeto, de acreditada honradez, con buena forma de letra y práctico en cuentas, prefiiriendo al que entienda de labranza.

UNA SEÑORITA INGLESA que posee el francés, italiano y piano, perfectamente, desea colocación de institutriz ó de dama de compañía Silva, 3, 3.ª izq.ª

DESEA PONERSE A SERVIR una señora de 28 á 29 años, á un caballero. Calle de San Joaquín, 4 porteria.

SE VENDEN CUATRO BUENOS bronces, dándose razón, calle del Pez, 40, café.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Greda, 7, porteria.

SE ALQUILAN DOS GABINETES con su alcaoba amueblados. Preciados, 26, pral. No es casa de huéspedes.

SE ALQUILAN MAGNIFICOS Sillones de cinco luces, nuevos con muebles librería y buenos caballos. Travesía de la Ballesta, 3.

SE CEDEN GABINETE Y DOS Salcobas á uno ó dos caballeros, para dormir. Santa Clara, núm. 2, portero razon.

SE COMPRE

toda clase de papel del Est. do, romano, comercial y cupone. Victoria, 7, escritorio.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA, Pez, núm. 23, tienda de sedas.

MODISTA.—TRAJES Y REFORMAS, corta y prueba con elegancia, ya á domicilio. Tres Cruces, 4, 2.ª dcha.

GABINETES CON ASISTENCIA. Plaza Mayor, núm. 3, segundo derecha.

ALMONEDA DE MUEBLES, sillones, espejos, camas y colchones. Humilladero, 43, pl. 1

SE NECESITAN CHICOS PARA repartir entrega. Condo-Duque, 6, pral. dcha.

HABITACIONES A VUELTAS, con ó sin asistencia. Luna, 7, confitería, informan.

ALMONEDA

de varios muebles nuevos y tres mesas de billar. Principe, 16, p. 1

AGENCIA DE NEGOCIOS Pedro Narico y compañía, calle de San Mateo, 12 y 14, Madrid.

GARCIA DE LA ROSA

Esta tarde á las 4 en el tren Express, ha salido con dirección á Paris, á comprar novedades. Su tienda, Principe, 13, Madrid.

PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

PIANOS

celebres de Raynard y Maseras, construcción especial para el clima de Madrid, y los más artísticos de España garantidos. Desengaño, 22, 2.ª

ALMONEDA DE MUEBLES procedentes de un embargo. Leon, 23, pral.

PROCEDIMIENTOS

CIVILES Y CRIMINALES. Por el Dr. D. Francisco Latorre. Quinta edición muy corregida y aumentada con formularios, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias. Se vende en las librerías principales.

ALMONEDA DE MUEBLES de una casa grande. Salud, número 19, pral.

A. VALLEJO.

Sillones de reps con sillones, 1400 rs., de ohanistería y botijas talladas, 1400, Puebla, número 15, frente á San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

LAS PERSONAS QUE TIENEN efectos empeñados en la calle de Jacometrezo, 69, pral., pasarán á desempeñarlos durante tres meses actual, pasado el cual se cierra el establecimiento.

TEATRO REAL.

Se desea un cuarto turno ó un octavo á palco bajo ó platea. Sordo, 25, porteria, a informarán.

TEATRO DE LA COMEDIA. Se desea un turno á palco bajo ó platea. Sordo, 25, porteria, a informarán.

SE CEDEN UNA SALA Y ALCOBA con asistencia ó sin ella. Lobo, 9, 2.ª derecha.

CLASES ESPECIALES

de español-francés y de francés-español, por un profesor francés con títulos académicos. Días alternados de 8 1/2 á 9 1/2 de la noche: 40 reales adelantados al mes. Presentarse, Reyes, 23, oto. 2.ª izqda., de 12 á 1.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una cartera de bolsillo, de vagóneta, con varias apuntaciones, por las calles Concepción Jerónima, Carriónuevo, Meson de Paredes, Obispetros, Escribana, Jesús y María, Magdalena, plazuela de Antón Martín, Tres Puercas, Atocha, San Sebastián y Puercas, Atocha, San Sebastián y Puercas, la presentará en la calle de la Concepción Jerónima, núm. 31, casa de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

TEATRO REAL.

Se cede la mitad de un abono á tres butacas, turno par. Calle de Trujillos, 1, pral.

PASTOS.

Se arriendan para la próxima primavera los de los quintos Solana, Cabezuela, Carriñal y Ucherca en Guadalezar, término de Yébenes. Dirigirse á don N. N. Madrid, Jacometrezo, 66, 3.ª derecha.

EMPRESTITO,

pontificio, carpetas, cupones. Se compran, Fuentes, 8, 2.ª izqda.

PIANOS Y ORGANOS.

Se venden á precios módicos, ó se alquilan desde 40 rs. Calle Mayor núm. 119, almacén.

EN LAS FERIAS.

Ultimo puesto (derecha) están de venta las ropas cumplidas de empeños de la casa, Pez, 25.

PRESTAMOS.—MAYOR, NUMERO, 25.

SE CEDE UN GABINETE CON Alcaoba para una persona estable, sitio céntrico, no es casa de huéspedes. Darán razón, calle del 7 de julio, n.º 2, pral. del centro.

SE CEDEN HABITACIONES, con asistencia ó sin ella. Baños, 12, entresuelo dcha.

SE CEDEN HABITACIONES, con asistencia ó sin ella. Sevilla, 11, 3.ª dcha.

SALA O GABINETE CON ALCOBA para dos ó tres amigos, precios módicos. Montero, 16, segundo.

DE DESEA UNA PORTERIA para un matrimonio sin hijos. Luna, 27, 3.ª, darán razón.

Todas las misas que se celebren en los días 6 y 7 en la iglesia de San Pascual, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL ILLMO. SEÑOR D. ROMAN GOICERROTEA, que falleció el 6 de octubre de 1872.

Su viuda, hijo y demás familia, suplican á sus amigos que le encomienden á Dios.

EL SEÑOR D. ENRIQUE DE URTIAGA de las Rivas falleció el 27 de setiembre último.

R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Dolores Abad de Urtiaga, sus hijos, sus hermanos el Excmo. Sr. Marqués de San Nicolás y doña Bernarda de Urtiaga, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 7 del actual en la iglesia del Carmen Calzado á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren en este día en la expresada iglesia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma. No se reparten esquelas. El duelo se despidió en la iglesia.

ALMONEDA.—HAY ESPEJOS. Carrera de San Jerónimo, 43 y 47, porteria.

DOR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izq.ª

SE TRASPASA

O SUBARRIENDA una tienda de vinos en punto céntrico. Razon, Toledo, 122 y 24, comercio.

LOCAL CENTRICO PARA tienda con buen cuarto. San Felipe Neri, 2, (calle Mayor).

UN JOVEN DE 21 AÑOS DESEA colocarse en una casa particular, con horas de estudio. Travesía de Trujillo, 1, porteria, darán razon.

HUESPEDES: A 6 rs. DOS COmidades y postres; á 8 rs. vino y principio. S. Juan, 19, pral. 1

CASA EN VENTA. Se vende en 10000 duros la casa núm. 1 duplicado, calle de la Cabeza. Su dueño estará hasta el día 15 en Madrid. Darán razon calle Imperial, núm. 22, 2.ª derecha, de 1 á 3 de la tarde.

SE NECESITAN CHICOS PARA repartir novelas. San Cosme, 5, pral. dcha. y Barrio Nuevo, 13, 3.ª interior.

PRESTAMOS.

Las personas que tengan efectos empeñados que por cualquier motivo el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos: calle de la Encarnación, 12; Embajadores, 4, 20 y 36; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; San Juan 35; Clavel, 6; Humilladero, 16 y 19; Montero, 13; 1.ª piritu Santo, 48; Atocha, 133; San Bernardo, 3, 55 y 70; Veneras, 17; Corredora, 18; Olivo, 2; Cruz, 17 y 25; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 23; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 35; Sevilla, 3; Lavapiés, 17 y 30; Isabel la Católica, 13; Paseo de la Habana, 3; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Jesús y María, 3; Cervantes, 3; Pelayo 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 13; Oriente, 11; Barrio Nuevo, 43; San Carlos, 8; Amor de Dios, 42; Infantas, 3; San Cosme, 8; Baño, 11; Olmo, 18 y 37; Silva, 8 y 41; Palma, 3 y 73; Carretas, 4 y 16; Lope de Vega, 2; Pez, 10 y 25; Puebla, 3; Toledo, 34; Cava baja, 8; Aguilas, 9; San Joaquín, 8; Beatas, 3; Espíritu Santo, 14; Tudocacos, 44; Ave María, 6; Leon, 27, se presentarán á recogerlos ó renovarlos hasta el día 30 del corriente mes pues de no verificarlo, se procederá á su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A-2, 3 y 4

HARMONIUM ORGANISTA. Con teclado y manubrio. Se vende, Paloma, 30, 3.ª núm. 4. A-3

MA PARA SU CASA, Leche fresca. Calle Ancha 31-1

ALMONEDA DE MUEBLES. A Reina, núm. 8, pral.

PUERTA DEL SOL,

NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos carpetas, cupones de todas rentas y del que vencerá en 1.º de enero.

REUMA

Es pronto y radical el curación con el Balsamo curativo de Swinam, medicar el tiempo comprobado, en diferentes y numerosos casos de padecimientos con dolores y agudos articulares ó musculares. DEPÓSITOS: Central, Madrid, Meson de Paredes, 23; Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Escobar, plaza de San Angel, 3; Just, Peñagros, 1; Hernandez, Mayor, 27 y 29; J. Garrido, Hortaleza, 17; Carrión, Abada, 4 y 6; Trespaderne, plaza de Celague, 3; Carcerá, Principe, 13; Sr. Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14. Provincias: Carabaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad Real, Saucó, Cuchillera, 1; Gijón (Asturias), Rodriguez; San Pedro, y Valladolid, Gellugin, hijo, Angustias, 36.

TEATRO REAL.

Se cede el segundo turno iraparte de un palco platea para la presente temporada. Almacén de los alemanes, Montero, número 4, darán razon.

SE VENDE UN PIANO Vertical. Barrio de Argüelles, Turis, 17, pral.

SE COMPUEN PLANCHAS de vapor. Buenavista, n.º 3, taller.

DUEÑAS (MÉDICO)-CIRUJANO, Dno, dentista. Jarretas, número 7, principio.

DOLINA SANZ, PRIMEIRA dentista de cámara, sigue haciendo la rebaja en dentaduras, operaciones, empastes y orificaciones. Barrio de Argüelles, Turis, 31.

UNCABALLERO INSTRUIDO honorable y con grandes relaciones, que ha ocupado destinos en casas de comercio de primer orden del país y extranjero, desea colocación. Dará referencias por carta N. R. E., calle del Rosal, 30, pral., Barcelona.

INTERESANTE.

Se enseña el corte y confección de toda clase de prendas de lujo de señora y niños. Horas de enseñanza, de nueve á doce. Calvario, 13, cuarto, izquierda. A-1

ALMONEDA DE MUEBLES. Claudio-Coello, 33, piso 4.ª, izquierda. A-1

ALMONEDA DE MUEBLES. Varios efectos, muy buenos. Olmo, 26, pral. A-1

ACADEMIA

preparatoria para las carreras militares y las de marina. Han empezado las nuevas clases, y constando de pocos alumnos, pueden estos obtener considerables adelantos. Se dan y envían prospectos, pidiéndolos al señor coronel, director de la academia. Calle de la Terzera, 4, pral., esquina á la de Preciados.

SE TRASPASA LA CACHARRERIA, calle de las Beatas, 13.

EL CENTRO.

Se compran cupones, carpetas, resguardos, anticipo, Banco de Economías, de Previsión, papel de la Nacional, Crédito Comercial y empréstito romano. Fuentes, 3, piso 2.ª izq.

HUESPEDES.

Se admiten en casa particular. Fuencarral, 5, piso 2.ª dcha.

HUESPEDES A 7 RRS. ALMuerzo, rzo, comida, chocolate y postres. San Juan, 38, pral.

Segundo aniversario.

Todas las misas que se celebren mañana 6 de octubre en las iglesias de Santa Cruz y Monjas de la Concepción Jerónima, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR D. RAMON DE TARANCO Y VIVANCO, que falleció dia 6 de octubre de 1872.

Su viuda, hermano, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

—Exijo más de lo que os figuráis—repuso Winesclao.—Es preciso que ese hombre, tan despreciado por vosotros, que maese Louskar pertenezca al número de los enviados. Los oficiales se hicieron atrás como si solo aquel nombre hubiera infestado el aire á su alredeor. —Maese Louskar...! es una broma vuestra sin duda, monseñor,—dijo Ratisbona. —O sería un ultraje!—añadió el capitán de guardias. —Ni lo uno ni lo otro,—respondió el emperador.—Desdenáis, rechazais á maese Louskar á causa de una profesion que él no se ha buscado, que no podia rechazar, según nuestras leyes, y no tenéis en cuenta lo que él se ha proporcionado á sí mismo; es decir, conocimientos legislativos muy entendidos, altas miras políticas, una ciencia gubernamental formada por el estudio de la historia y de la filosofía... Obrais injusta y ciegame. —Digais lo que digais, monseñor,—repuso el joven favorito de Winesclao,—la verdad es que el verdugo es un hombre con el cual no se puede vivir. —¡Todavía Ratisbona...! —Pues bien, yo os lo pregunto, señores: cuando se trata de ir á discutir nuestros derechos, elaborar los intereses del trono y de la nación con el jefe del tribunal supremo, con ese Arnoldo, que á lo que parece ha pasado toda su vida, de una duración milagrosa, en estudiar las profundidades de la política y de la civilización, igual de vosotros, con el talento admirable que poseéis para beber, combatir y brillar en los torneos, cuál sabrá discutir, dominar y hacer prevalecer nuestra causa? ¿Os prometéis triunfar en esa lucha? Responded. El emperador se había detenido, las manos cruzadas detras de la espalda, al hacer aquella pregunta de terrible sencillez, y su mirada pedía imperiosamente una decision. A falta de respuesta, los cortesanos murmuraron sordamente: —¡No hay remedio!—insistió Winesclao. Y añadió con amarga sonrisa: —Si no, temeré por el éxito de la empresa. —¡Compañer con ese hombre!—dijo aun Ratisbona;—habrá quien crea que somos sus ayudantes. —El lo será vuestro,—replicó el principe con la misma irónica sonrisa. —Pero, monseñor... —¡Lo he jurado, y será! —¡Imposible. —Os importan vuestros privilegios, vuestros títulos, vuestras cabezas? Pues escoged; si rehusáis, ¡lo juro por Dios trino y uno mañana abdico, ese nuevo reinado empieza y pronto os veréis, como vuestros soldados, sin paga, reducidos á vivir en los bosques y

á robar en los caminos hasta que os cuelguen de un árbol. Los oficiales no respondieron. Despues de haber variado veinte veces de postura sobre sus asientos, pasado la mano por el caballo ó ido de la ventana, no respondieron aun. Winesclao, pareciendo tomar su mutismo por consentimiento, anunció que la partida de los emisarios tendria lugar al siguiente dia. Los oficiales del emperador le rogaron entonces que designase los que habian de ir y que les diera sus instrucciones. El rostro de Winesclao se iluminó con sombrío gozo. Designó, además del conde de Ratisbona y del capitán Warner, diez de sus oficiales para formar la embajada. Añadió que en cuanto á sus instrucciones particulares, ya se las habia comunicado á maese Louskar, dada la alta ciencia diplomática que le reconocia; que en cuanto á los gentiles hombres de la embajada, no tenian mas que inspirar sus palabras y su conducta en la convicción que tenían de los peligros inminentes del imperio, y en el sentimiento de dignidad que debía inspirarles la defensa del trono, al cual estaban ligados sus ilustres nombres, su honor y su fortuna. Despues de tomadas estas determinaciones, el principe y sus cortesanos se alejaron, quedando solamente algunos jóvenes caballeros en la sala de armas. —¡Creéis vos,—dijo el conde Othon,—que hay alguna coraza capaz de resistir á los jueces-francos? —Ya os la pondriais de buena gana... Pero ¡qué diantre! somos enviados del emperador. —Enviados del emperador que contravienen las leyes de los invisibles al penetrar en su santuario, y que podria muy bien suceder que fuesen tratados como criminales. —Así pensais de nuestra embajada... —No vamos á esa mision mas que para perorar, para parlamentar... y sin embargo, tengo el presentimiento de que buenas armas serian una excelente provision de viaje. —El caso es que la armadura que reposa en mi estancia desde nuestra entrada en la capital, no está muy brillante. —La mia,—repuso Othon,—está como las hojas de encina en invierno... y aun cuando no fuera mas que por dignidad... —Vamos á casa de maese Muller; es el modo de los fabricantes. Da buenas armas y da tiempo para pagarlas. Ambos jóvenes se dirigieron á casa del maestro armero, donde se les seguían.

XXIII. LA FRAGUA. Las fraguas de maese Muller ocupaban una larga serie de construcciones á orillas del Muldaw. Los almacenes daban á la calle, los talleres al rio. Establecida allí desde tiempo inmemorial, aquella fragua maestra, de llamas incandescentes, de torbellinos de espeso humo, empurpaba con sus reflejos el curso del rio, tenía de sombrío color las habitaciones que la rodeaban y hacia llevar así sus colores á cuanto se hallaba bajo su soberanía. Maese Muller era sin duda uno de los personajes más importantes de la ciudad. Nunca habia armas bastantes en aquel siglo bárbaro, que no era más que un combate continuado, y aquel que las suministraba tenia algo de la Divinidad que dá el pan de cada dia. El culto tributado á maese Muller se formulaba en profundos saludos, en negocios llevados ante su alta justicia, y sobre todo en jarros de cerveza, serenatas y festivos populares. El poderoso forjador estaba en este momento apoyado contra un yunque. Su rostro, franco y robusto, estaba iluminado por el rojo reflejo del horno, reflejo que hubiera bastado para derretir como cera á cualquier otro hombre que no hubiera sido él; apoyada sobre el bloc de hierro tenia su ancha y ennegrecida mano, que estaba siempre pronto á tender al primer venido, como un principe popular. Pero su mirada, olvidando seguir los trabajos de la fragua, se hallaba fijada con estrema dulzura en uno de los rincones del taller. Es que su hija Leonor estaba allí. Blanca y fresca criatura, que dotada de todas las gracias y todas las bellezas, no habia tomado del medio popular y la fragua natal en que se habia criado, más que las emanaciones de fuerza, valor y lealtad. La joven Muller, despues del sitio de la ciudadela, habia permanecido junto á la emperatriz. Pero su padre, sin explicar los motivos de la orden, acobaba de llamarla á su lado. Leonor, llegada aquella mañana misma á la casa paterna, se prometia volver en cuanto la fuera posible al lado de Sofia de Baviera, pues el rico y poderoso armero necesitaba menos de sosten que la pobre soberana. La atención de Leonor se hallaba absorbida por un objeto cuya vista cubria su rostro de ligera palidez. En aquel arsenal, en que colgaban de los muros cien diversas especies de armas, se

eian puñales de jueces-francos, grabados ya con la rosa y la cruz que marcaban su destino. Muller fabricaba estas armas, y en ciertas épocas del año, algunos hombres enmascarados venian á comprarlos, traspartándolos por el curso del Muldaw. Muller habia sentido disiparse los temores que el tribunal secreto le habia inspirado. Como todos, creia que la venganza de los invisibles de que habia visto á su hija amenazada, se habia retirado de ella y que aquel poder ocupado en hacer justicia á la Alemania entera, habia olvidado el ultraje inferido por una niña. Leonor no le habia aun dejado traspirar el secreto de su condena á muerte. Tenia el puñal simbólico entre sus manos y le miraba con una fijeza conmovida. En aquel hierro veia la imagen del poder implacable que la tenia sin cesar al borde de la tumba y que no la dejaba huir un instante más que para apoderarse de nuevo de ella con más violencia... Se referia á la noche pasada en la cámara de la torre, en poder de Norberg, en la atmósfera abrasadora de su amor y al mismo tiempo bajo la punta de su puñal... Pero en aquel recuerdo habia tanta dulzura como terror; comprendia que una pasión espasmo grandeza en la que la inspira. Aun podia sonreír con reconocimiento á la imagen de aquel que le habia amado tanto... ¡El alma de Norberg giraba tal vez en aquel momento mismo alrededor de ella! Leonor fué arrancada á sus meditaciones por el ruido de algunas personas que entraban. Eran los oficiales del emperador. —Salud, maese Muller,—dijo con caballeresco acento el joven Othon que llevaba la palabra.—Necesitamos las cinco corazas mejores que hayan salido de vuestras fraguas. —¡Corazas cinceladas y doradas!—preguntó el armero. —Exactamente. —No tengo ni una en este momento. —Pues bien, dadnoslas sencillas. —¡Tampoco tengo. —Eso será una broma, maese Muller... Vuestros almacenes, que acabamos de atravesar, están atestados. —Como están vendidas, ya no me pertenecen. —Os pagaremos más caro de lo que os deban dar por ellas. —Eso no sería difícil,—respondió el forjador sonriendo;—y sin embargo no puedo separar ni una sola. —¡Y las espadas? —¡Tampoco puedo ofreceroslas. —¡Vaya! ¡vaya! vuestras fraguas no han dormido esta semana, y la prueba es que

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

ORIGINAS, CALLE MAYOR, 120.

San Bruno, cf.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE. Sol: sale a las 6:1 de la mañana, y se pone a las 5:35 de la tarde. Luna nueva a la 9:43 de la noche. SANTOS DE HOY.—San Bruno.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres del soldado de la tercera compañía del batallón provisional de la Habana, Eduardo Ramos García, en la Habana; D. Santos Maseras, D. Pedro del Valle, D. Manuel Alvarez, D. Joaquín del Portillo, D. José Quillones, D. José del Portillo, y D. Eugenio Maestre, propietarios en Orihuela; doña Ana Teigero y Tapia, en Santaella; y el soldado que fué del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, Vicente Barcoito Mendez; se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible en día no feriado de dos a cuatro de la tarde para entregarles documentos que les interesan. Madrid 3 de octubre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—2

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various items like Toledos, Segovias, etc.

Madrid 5 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BOLSA-COT. OFIL. DEL 5 DE OBR.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. Nov. pre-cot., Ult. Nov. cot. A B. Lists various financial instruments and their prices.

BANCO DE ESPAÑA.

Los que deseen suministrar el carbon y leña que se necesita en las dependencias de este establecimiento durante el invierno próximo, pueden enterarse en la secretaría del mismo, del pliego de condiciones bajo las cuales ha de ejecutarse dicho suministro, y presentar en vista de él sus proposiciones en la mencionada secretaría, hasta el día 16 del actual. Madrid 4 de octubre de 1877.—El vicesecretario, Juan Morales y Serrano. A—1

GAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 8 del corriente de diez a una de la tarde: Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1871, factura núm. 5337 de señalamiento.—Primer semestre de 1872, factura número 2417

de señalamiento.—Segundo semestre de 1872, facturas números 2808 y 2809 de señalamiento.—Primer semestre de 1873, facturas números 2189 y 2190 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, facturas números 2399 al 2401 de señalamiento.—Primer semestre de 1874, facturas números 2333 al 2335 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, facturas números 1961 al 1964 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 1916 al 1919 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, facturas números 1763 al 1768 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, facturas números 1655 al 1661 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 1394 al 1403 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 1125 al 1135 de señalamiento. Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1876, facturas números 512 y 513 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1877, facturas números 334 al 338 de señalamiento. Madrid 4 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CAMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANO, BENI, PLAZAS, DANO, BENI. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 4 de octubre de 1877. 31 Bernarda Martín, Aranjuez. 32 Celestino Gonzalo, Torre de lasco. 33 Concepcion Blanquer, Baños de San Hilario. 34 Erminia Verona, Getafe. 35 Francisco Muro, Trujillo. 36 Francisco Sacristan, Logroño. 37 Joaquín Martín, Aldeavilla. 38 José Gomez, San Miguel de la R. 39 Juan A. Alonso, Balveizo. 40 José M. Aguado, Motril. 41 José Villar, Pozo-hondo. 42 Manuel Domingo, Alobras. 43 Oficial habilitado, intendencia de Valencia. 44 Pilar Franco, Zaragoza. 45 Paz Gomez de A., Cabra. 46 Teodoro C. Ramirez, Alfaro. 47 Telesfora Arregui, Artajona. 48 Zenon Puig S., Tortosa. Madrid 5 de octubre de 1877.—El administrador, P. I., Antonio M. Zapatero.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduana, 26, duplicado, 3.º Arenal, 1, entresuelo. Argumosa, 4, pral. izqda. Atocha, 9, 2.º Beatas, 2, 3.º Calderon de la Barca, 3, 2.º dcha. Claudio-Coello, 2, 4.º número 5. Claudio-Coello, 6, sota-banco. Dos Amigos, 6, entresuelo. Duque de Alba, 12, 2.º y bajo interiores. Fomento, 29, pral. Fuencarral, 13, 3.º derecha. Gobernador, 3, 3.º Humilladero, 14, 2.º Juanelo, 10, 3.º dcha. Mayor, 106, 3.º dcha. Mendizabal, 54, 2.º interior. Meson de Paredes, 3, 2.º Palma, 42, pral. Puebla, 4, 2.º izqda. Puerta de Bilbao, 3, 2.º Reloj, 20, 3.º Reina, 9, principal. Rejas, 2, pral. San Gregorio, 41, 3.º dcha. Trayectoria del Conservatorio, 15, tienda, 7 rs. Vegara, 12, 3.º

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales.

la iglesia de San Pedro (Torre-cilla del Loal), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuación se espresan, podrán presentarse el día 6 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección a recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el día 3 de abril del año último: Número del resguardo, 179; D. Ricardo Torrecilla; cantidad ofrecida, 62192 reales; cambio, 89,24; valor efectivo, 55500,14. Número 25; D. Antonio Moyña; cantidad ofrecida, 2676; cambio, 89,25; valor efectivo, 2383,33. Número 843; D. Lucio Antonio Carralero; cantidad ofrecida, 7928,50; cambio, 89,25; valor efectivo, 7074,40. Número 836; D. José Martínez; cantidad ofrecida, 18620,84; cambio, 89,25; valor efectivo, 16619,09. Número 933; D. Máximo Lledó; cantidad ofrecida, 50074; cambio, 89,25; valor efectivo, 44691,04. Madrid 5 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por latrosería de la misma se satisfagan el día 6 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la deuda amortizable al 2 por 100 interior señaladas con los números 2901 al 3025 de presentación. También se satisfarán en el espresado día las facturas de dichas clases que no hubieran sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro. Madrid 5 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el actual paradero y domicilio que pueda tener en esta capital el cabo segundo que fué del batallón cazadores de Cuba, núm. 17, Agustín Corcobilla Manjón, se le cita por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que tan pronto como llegue a su noticia se presente en esta fiscalía militar, sita en el edificio del ministerio de la Guerra (mayoría de plaza), con el fin de que preste una declaración y poder así diligenciar un interrogatorio, del cual he sido nombrado fiscal. Madrid 5 de octubre de 1877.—El segundo ayudante fiscal, Benito Rodríguez Moran. R—1

Ignorándose en esta corte el paradero de D. José María Lapuerta, teniente coronel del batallón voluntarios de la villa de Sagua (Cuba), que se halla en esta corte, se le cita por segunda y última vez por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que en llegando a su noticia se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), a la brevedad posible, con el objeto de prestar una declaración. Madrid 5 de octubre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

Ignorándose el domicilio de los señores Manuel Oliva, Lara y Varela, contratistas de la décima brigada de acémilas del Norte, se les cita primera vez y término de diez días a contar desde la fecha por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, con el fin de que se presenten en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), con objeto de prestar declaración en un interrogatorio que les interesa. Madrid 5 de octubre de 1877.—El fiscal, Juan Santos Conde. R—1

Ignorándose en esta corte el paradero del soldado del regimiento infantería de Albuera, Emilio Treys Burgos, se le cita por segunda y última vez, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que en llegando a su conocimiento se presente en esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) a la brevedad

posible con el objeto de prestar una declaración. Madrid 5 de octubre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier D. Ramón Carroaga.—Servicio para el 6 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Granada, D. Juan Saldaña.—Guardia del real palacio: Granada con su música, una sección de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel teniente coronel de cazadores de Cataluña, D. José Capilla.—Visita de hospital: Granada, sétimo capitán.—Reconocimiento de provisiones lanceros del Rey, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Cataluña.—Traje de diario. El general gobernador, Beaumont.

Los señores jefes y oficiales que a continuación se espresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: D. Pascual Vera y Rubio, comandante retirado. D. Valentín Oñoro y Merino, primer profesor veterinario. D. Vicente Martínez y Bernal, comandante retirado. D. Camilo Arias y Estraviz, capitán retirado. D. Manuel Vazquez García, capitán retirado. D. Julian de la Cruz y Perez, teniente retirado. D. Baltasar Salas y Navarro, capitán retirado. D. Domingo Ancores y Dufort, médico mayor retirado. D. José Gonzalez Nieto, capitán de infantería. D. Joaquín Bañeras y Godell, coronel retirado. D. Bernardo Echevarría y Olano, comandante retirado. D. Diego Pintos y Ollout, teniente coronel, retirado. D. Antonio Alfonso Loza, intendente militar retirado. D. Vicente Egaralan y Virutia, teniente retirado. Madrid 5 de octubre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

Los individuos que a continuación se espresan se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce a dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos: Ignacio Lancha Martín y Nicanora Herrera Cano. Eduardo Sanchez Guerrero, cabo primero licenciado. Atilano Rodríguez Alba, soldado licenciado. Ventura Sanchez Aragon, soldado licenciado. Juan Lopez Crespo. Antonio Echevarría y Justa Echevarría, padres de Juan, soldado fallecido en Cuba. Madrid 5 de octubre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESKS DEGOLLADAS, Número. Lists various types of meat and their quantities, such as Vacas, Carneros, Corderos, etc.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas sacadas el 5 de octubre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Shows weather data for various hours of the day.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 19.9 dem mínima de id..... 5.5 Diferencia..... 14.0

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar. Lists weather conditions for various cities like S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carna de vaca, de 14:00 a 14:50 pts. a arb., de 0:00 a 0 pts. libra, y a 1:31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0:00 pts. por arroba 0:50 pts., la libra y a 1:07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0:00 a 0:00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0:00 00:00 el kilogramo. Id. de cordero, a 0:00 pts. por arrobas, a 0:00 pts. la libra, y a 0:00 el kilogramo. Despojos de cerdo, de 00:00 a 00:00 pesetas arroba, a 0:00 pts. lib. y a 0:00 desotas kilogramo. Tocino añejo, de 21:00 a 21:50 pts. a roba, de 0:94 a 1:00 pts. lib y de 2:02 a 2:17 pts. kilóg. Idem fresco, de 00:00 a 00 pts. arb., de 0:00 a 00 pts. lib. y de 0:00 a 0:00 pesetas kilóg. Idem en canal de 00:00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00:00 pts. ar., de 0:00 a 0:00 pesetas lib. y de 0:00 a 0:00 pts. kilóg. Jamon, de 30 a 35:00 pts. arb., de 1:25 a 1:75 lib., y de 2:71 a 3:80 kilóg. Pan de dos libras, de 0:38 a 0:41 y de 0:44 a 0:47 pts. kilóg. Garbanzos, de 6 a 14:50 pts. arb., de 0:25 a 0:59 lib., y de 0:54 a 1:28 el kilóg. Judias, de 5:50 a 8:50 pts. arb.; de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Arroz, de 6 a 8:50 pts. arb., de 0:25 a 0:37 lib., y de 0:54 a 0:70 kilóg. Lentejas, de 5:50 a 6:50 pts. arb., de 0:25 a 0:29 lib. y de 0:54 a 0:63 el kilóg. Carbon vegetal, a 1:75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo. Carbon mineral, de 0 a 1:25 pts. arb. y de 0 a 0:11 kilóg. Cok, a 1 pts. la arb. y a 0:09 el kilógramo. Jabon de 13 a 14:00 pts. arb., de 0:53 a 0:68 lib. y de 1:14 a 1:46 kilóg. Patatas, de 1:00 a 1:25 pts. arb., de 0:08 a 0:11 lib. y de 0:13 a 0:19 kil. Aceite, de 17:50 a 18:50 pts. la arb.

de 00'30 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decalitro.
Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'03 el decalitro.
Petróleo á 0'35 pts. cuart. y á 7'50 decalitro.
Trigo, precio medio, 12'28 pts. fanega y 22'22 el hectolitro.
Cebada, id. id., á 5'04 pts. la fanega y á 9'12 pts. hectolitro.
Madrid 5 de octubre de 1877. — El alcalde, marqués de Torneros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, autorizada por el escribano D. Sinfiriano Vicente Revilla, se cita y llama á Luis Charton, natural de Vignoni (Suiza), soltero, cocinero que ha sido del hotel de la Paz, sito en la Puerta del Sol de esta corte, hasta el día 25 de setiembre último, en que fué despedido, para que en término de seis días comparezca en dicho juzgado y escribanía, en hora de audiencia, á prestar declaración en causa criminal que se instruye por estafa y hurto.
Madrid 5 de octubre de 1877.—El escribano, Sinfiriano Vicente Revilla.—V. B.—Barnuevo. R—1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, é ignorándose el paradero de Martín Rueda Gastamiza, de oficio afilador y su esposa Juana Castela Martínez, que han tenido su domicilio en la calle del Acuerdo, número 15, cuarto bajo; se les cita y llama para que dentro de nueve días comparezcan en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, sito en el palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, á prestar declaración en la causa que se instruye por lesiones al mismo Martín, del 13 al 16 de julio último, en las afueras de esta capital hasta el término de los inmediatos pueblos de Tetuan, Chamartín y Fuencarral.

Al propio tiempo también se cita y llama ante dicho juzgado y escribanía y por igual plazo á todas aquellas personas que presenciaren y puedan dar razón de cómo hayan tenido lugar los hechos que motivaron dichas lesiones; y á estos y á aquellos bajo las advertencias y apercibimientos establecidos en la ley de Enjuiciamiento criminal.
Madrid 29 de setiembre de 1877.—El escribano, Fernando Beltrán y Aguado.—V. B.—El juez, Molina. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, dictada en autos sobre autorización para la venta de una parte de casa núm. 11 de la calle de la Bola, esquina á la de Torija, importante 12300 pesetas 86 céntimos, propia de los señores D. Federico y doña Emilia Gil y Tapia, se saca á pública subasta dicha participación señalándose para que tenga lugar el remate el día 20 de octubre próximo á las doce de su mañana, en dicho juzgado, no admitiéndose posturas que no cubran dicho capital.
Madrid 24 de setiembre de 1877.—El actuario, Domingo Vazquez y Mon.—V. B.—Molina. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se saca á la venta en pública subasta la casa sita en esta corte y su calle de las Urosas, núm. 8 nuevo, que comprende un área de 9896 pies cuadrados, en la suma de 406000 pesetas, en que ha sido tasada; y para su remate se ha señalado el día 22 de octubre próximo, á la una de su tarde, en la sala de audiencia del juzgado, sito en el palacio de Justicia, hasta cuyo día se hallaren los autos de manifiesto en la escribanía calle de la Union, núm. 10, cuarto 2.º, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa.
Madrid 24 de setiembre de 1877.—Donato Toledo. A—1

REQUISITORIA.—El Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licenciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.—Por la presente requisitoria se cita y emplaza á Martina San Juan, natural de Sigüenza (Guadalajara), hija de padres desconocidos, procedente de la Inclusa de dicho Sigüenza y de veintidos años de edad, la cual ha estado sirviendo diez días en

la calle del Arenal de esta corte, núm. 22, cuarto 3.º de la derecha, hasta el 24 de agosto último, para que comparezca ante este juzgado y escribanía del que refrenda dentro del término de quince días contados desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales de esta corte, á responder de los cargos que le resultan en causa criminal de oficio que se le sigue por el delito de hurto de un billete del Banco de España, de la serie de cien pesetas, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya ugar y será declarada rebelde.
Por tanto, ruego las autoridades civiles y militares y encargo á los individuos de la policía judicial, guardia civil y órden público, que averiguado el paradero de la referida procedan á su captura y prisión en la cárcel de mujeres de esta villa y á disposición de este juzgado.
Dada en Madrid á 22 de setiembre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Bartolomé Uceja. R—1

ANUNCIO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.—Hago saber por el presente edicto, que doña María del Carmen Romero y Soto-Carro, natural de Sevilla, hija de D. José y de doña María, y viuda de D. Rafael María Ruiz y Sanchez, falleció en esta capital el día 15 de marzo último, sin testar, y cito y llamo por segunda y última vez á cuantos se crean con derecho á heredarse, para que comparezcan á deducir en debida forma ante este juzgado, en el término de veinte días.
Dado en Madrid á 22 de setiembre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Felix Ontiveros.

SUBASTA.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, refrendada por el infrascrito actuario, en autos de jurisdicción voluntaria, incoados á instancia de parte legítima, se pone á la venta en subasta pública judicial la mitad de un capital de censo redimible de 35021 reales con 21 maravedises, al 3 por 100 de rédito anual, impuesto sobre una casa sita en esta corte, y su calle de Valverde, distinguida con el número 6 moderno, 17 antiguo de la manzana 345. El censo en totalidad tiene la carga de una misa rezada cada semana con responso al fin y limosna de 4 reales y 8 maravedises por derechos de oblatas, cuyo importe asciende á 220 reales y 8 maravedises anuales.
Y para su remate se ha señalado el día 6 de noviembre próximo, á la una de su tarde, en la sala de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el importe de la mitad del principal que se ha de enajenar, cuya renta de 525 reales 36 céntimos anuales, capitalizada al 6 por 100, arroja la cantidad de 2188 pesetas 85 céntimos, de cuyo capital se rebajará la parte que le corresponda de la carga de misas, que gravita sobre la totalidad del censo, y que el pliego de condiciones para la subasta y títulos de propiedad del referido censo estarán de manifiesto en la escribanía del actuario todos los días útiles, de once á tres de su tarde.
Lo que se anuncia al público llamando licitadores.
Madrid 3 de octubre de 1877.—El actuario, Pio del Pozo. A—1

CITACION.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte: Por el presente se cita y llama á Inocencio Crespo y Balvin, cuyo domicilio y demás señas se ignoran, para que comparezca en esta juzgado y escribanía del que refrenda, sito en el piso principal del convento de las Salesas, dentro del término de cinco días siguientes á la publicación del presente, á prestar una declaración en un exhorto del juzgado de Lérida, procedente de causa criminal por falsificación contra Pedro Lanviela.
Madrid 27 de setiembre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Juan Soriano. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro, dictada en los autos sobre declaración de herederos de D. Agustín Mendía y Acosta, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez á los que se crean con derecho á la herencia de dicho señor, para que en el término de veinte días comparezcan en este juzgado y escribanía del que autoriza á deducir sus pretensiones; apercibiéndoles de que si no lo verifican en el término fijado les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 3 de octubre de 1877.—El actuario, licenciado Joaquín María Llacer.—V. B.—Barnuevo. A—1

ANUNCIO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se anuncia por segunda vez la muerte intestada de doña Antonia Frexas Gasset, natural de Mataró, que falleció en 20 de noviembre de 1869, en esta capital, á fin de que los que se crean con derecho á su herencia comparezcan á deducirlo en este juzgado y escribanía del infrascrito, dentro del término de veinte días; advirtiéndose se han presentado como tales partícipes á mencionada herencia, sus hijos doña María de la Asunción, doña María del Rosario y don Rafael Alberni Frexas.
Madrid 3 de octubre de 1877.—El escribano, Aniceto de la Roca. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, se cita y llama por término de nuevo días á Aquilino Fernandez, cuya demas filiación y domicilio se ignora, para que se presente á declarar en causa que me hallo instruyendo por expención de un billete de 100 pesetas falso del Banco de España; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.
Dado en Madrid á 2 de octubre de 1877.—Valero.—Licenciado, José Ortiz y Martinez. R—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y emplaza á D. Eduardo Lasela, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de nueve días comparezca á contestar la demanda que contra el y D. Manuel Rodríguez de Llano ha interpuesto D. Manuel Suarez y Fernandez, representado por el procurador don Luis Lumbreras, sobre tercera de dominio á 362 fanegas y nueve celemines de trigo, embargadas en los autos ejecutivos que se siguen en dicho juzgado á instancia del D. Manuel Rodríguez de Llano contra el D. Eduardo Lasela sobre pago de pesetas; y se advierte á este señor que la copia simple de la expresada demanda la tiene á su disposición en la escribanía del actuario D. Juan Zozaya, sito en la plaza del Progreso, número 3, cuarto segundo.
Madrid 28 de setiembre de 1877.—El actuario, Juan Zozaya.—V. B.—Ruiz de Lope. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Francisco Rondán, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, y refrendada por el infrascrito, se vende en pública subasta el día 23 de los corrientes, á las dos de su tarde, en los estrados del referido juzgado é indicada escribanía, y en la cantidad de 4327 pesetas 55 céntimos, la parte de casa que corresponde al menor D. Faustino Lopez Parajua, en la señalada con el núm. 19 moderno de la calle de San Pedro de esta capital, sin que se admita postura que no cubra la expresada cantidad, y cuya finca ha sido tasada en la suma de 24075 pesetas.
Madrid 1.º de octubre de 1877.—Por mandado de S. S., Lorenzo Sancho.—V. B.—Francisco Rondán. A—1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—Testamentaria concursada de D. Antonio Mendíez Cuesta.
En virtud de providencia dictada en los autos de dicho juicio universal, se anuncia de nuevo la subasta de los solares llamados de Monteleon ó Parque viejo de Artillería, que quedaron por vender en las subastas anteriores, y son: los tres primeros y el quinto y séptimo de la manzana segunda, el segundo y siguientes hasta el octavo inclusive, el diez, once y doce de la cuarta, el primero quinto y siguientes hasta el noveno inclusive y el once de la quinta, el segundo de la sexta y el primero, segundo, quinto y octavo de la séptima. Y se previene, que la subasta se verificará por solares separados, según el órden de numeración fijado en el plano y tasación que obran en los autos; que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avalúo de cada uno de ellos; que para tomar parte en la licitación de los que hayan de enajenarse en cada día, será preciso haber depositado con anterioridad en la escribanía del actuario tres mil pesetas; que los títulos de pertenencia, hasta que principio la subasta, obran en el estudio de abogado D. Rafael Blanco y Olivera, síndico de este concurso, donde podrán

examinarlos los que deseen interesarse en la subasta, y que en todo lo demás habrá de observarse lo estipulado en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribanía con el plano y tasación del arquitecto.
La subasta tendrá lugar el día 9 de octubre próximo y siguientes útiles necesarios, á las doce de su mañana, en la sala de audiencia de su señoría, sito en el palacio de Justicia, edificio que fué de las Salesas.
Madrid 18 de setiembre de 1877.—El escribano, Antolin Murga. A—1.

SUBASTA.—Por providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se sacan á pública subasta diferentes muebles y efectos, tasados en la cantidad de 832 rs., para cuyo remate, que tendrá lugar en la sala de audiencia de dicho juzgado, se ha señalado el día 10 de octubre próximo á las tres de la tarde, advirtiéndose que los muebles se hallan depositados en la calle de Goya, núm. 11, piso 4.º izqda, y que para tomar parte en la subasta se han de consignar previamente 25 pesetas.
Madrid 29 de setiembre de 1877.—El secretario, Miguel Errazquin.—V. B.—Eguizabal. A—1

TESORERÍA CENTRAL.
De órden de la dirección general del Tesoro, el día 8 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:
De 31 de diciembre de 1876, facturas números 1973 al 1988 de presentación importantes 6874 pesetas y 50 céntimos.
De 30 de junio de 1877, facturas números 1163 y 123 de presentación y 68 y 69 de registro, importantes 499 pesetas 50 céntos.
Madrid 5 de octubre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

ESPECTACULOS.
TEATRO REAL.
A las 8 1/2.—2.ª función de abono.—Turno par.
Segunda representación de la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada
La favorita.
Por las señoritas Sanz y Flores y los señores Gayarre, Boccolini, Ordinas y Santes. A la mayor brevedad se pondrá en escena la ópera Il Trovatore.
Se despachan billetes en contaduría para la segunda representación.

TEATRO ESPAÑOL.
A las 8 1/2.—9.ª de abono.—Turno 6.ª impar.
1.ª La mancha en la frente.
2.ª A la puerta del cuartel.

TEATRO DE LA ZARZUELA.
A las 8 1/2.—4.ª serie.—8.ª de abono.—Turno 2.ª par.
A casarse tocan.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.
(Compañía Arderius.)
A las 8 1/2.—2.ª serie.—16 del segundo abono.—Turno par.
80 representación de la novela cómica-lirico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada
Los sobrinos del capitán Grant.

REPARTO.
Soledad..... Sra. Sarló.
Ketty..... Ragué.
Portera..... Bardan.
Vecina 1.ª..... Gomez.
Vecina 2.ª..... Sampela.
Una mujer..... Acevedo.
El doctor..... Sr. Arderius.
Sir Clayton..... Escru.
D. Marcial Mochila..... Rosell.
Escolástico..... Orejon.
Jaime..... Manini.
Capitán Grant..... Cuhero.
General..... Rochel.
Patagon..... Gimenez F.
Comandante..... Gimenez J.
Posadero..... Arveras.
Soldado..... Romero.
Empleado de ferro-carril..... Toscano.
Bandido 1.º..... Barragan.
Bandido 2.º..... Taberna.
Capitán de Escocia..... Canela.
Mozo del molino..... Lopez.
Pescador de coral..... Rodriguez.
Vecino 1.º..... Toscano.
Intérprete..... Prieto.
Marinero 1.º..... Chapuy.
Marinero 2.º..... Pollin.

22. Gran templo Mahori.
Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grametos, chinos y chinas, trumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.
Decoraciones.
1.ª Patio de una casa de vecindad.
2.ª La cubierta del Escocia.
3.ª Plaza de Chile.

4.ª Un desfiladero.
5.ª La cumbre de los Andes.
6.ª Las llanuras argentinas.
7.ª Un fuerte militar.
8.ª El Ombú.
9.ª Un molino en la Australia.
10. Puente y estación del camino de hierro.
11. Una posada.
12. Chozo de pescadores de coral.
13. El mar.
14. Interior del mar.
15. Las algas marinas.
16. Las arenas.
17. El fondo del mar.
18. Caverna Mahori.
19. El volcan.
20. Gruta á la orilla del mar.
21. Cabaña del capitán.
Mañana por tarde y noche la misma función.

En la semana próxima tendrá lugar el beneficio de los autores de la zarzuela Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO DE APOLO.
A las 8 1/2.—Turno impar, gratis para los abonados.
Debut de la célebre compañía de acrobacias árabes de la tribu de War en el desierto de Sahara.
La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Rogel, nominada
El último figurín.

Fanny..... Sra. Sandoval.
Faustino..... Lopez.
Rosendo..... Sres. Orejon.
Estuardo..... Rodriguez.
El doble trapezio.
Ejecutado por los reputados gimnastas Sres. Torres y las Heras.
Los tres diablos.
Ejercicios cómicos ejecutados por los célebres Wisés.
Primera parte por los árabes.
Los juegos infantiles.
La barra fija, por los Sres. Torres y Las Heras.
Segunda parte por los árabes.
Un desafío en el desierto.

Precios de las localidades.
Palcos plateas y entresuelos sin entrada, 50 rs.; id. segundos sin id., 20 rs.; palcos subterranos, de proscenio, sin id., 40 rs.; palcos principales de proscenio, sin id., 60 rs.; palcos segundos de proscenio, sin id., 30 rs.; butaca con entrada, 10 rs.; delantera de galería, con id., 8; asientos de id. id., con id., 6; butacas de balconillo, con id., 3; delanteras de anfiteatro principal, con id., 6; asientos de id. id., con id., 5; delanteras de galería alta con id., 5; asientos de id. id. con id., y entradas de abono 3 rs.

Todas las localidades que lleguen ó excedan de 3 rs. pagarán 10 céntimos de peseta por impuesto de guerra.
Los señores abonados á diario y turno impar á la compañía Arderius en este teatro, podrán disfrutar gratis sus localidades en estas funciones con solo tomar la entrada.

NOVEDADES.
A las 8 1/2.—16 de abono.
1.ª Azulina.
2.ª Mr. Cascahel.
3.ª Baile.

VARIETADES.
A las 8 1/2.—Un nido de víboras.
A las 9 1/2.—Nadie diga de este agua no beberé.
A las 10 1/2.—Segundo acto.
A las 11.—Una boda improvisada.

SALON ESLEYA.
A las 8.—La soirée de Cachupin.
A las 9.—El vizconde.
A las 10.—Tocar el violon.
A las 11.—D. Pompeyo en carnaval.

RECREO.
A las 3.—Seraphin.
A las 9.—La casa de fieras.
A las 10.—La mujer debe seguir al marido.
A las 11.—El hijo de su madre.

MARTIN.
A las 8.—Por la propina.
A las 9.—Las jorobas.
A las 10.—Mate Yd. a mi marido.
A las 11.—Un manicomio.
Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL.
A las 7 1/2.—Lo de abajo arriba y lo de arriba abajo.
A las 8 1/2.—Guerra sin cuartel.
A las 9 1/2.—La última esperanza.
A las 10 1/2.—Guerra sin cuartel.
A las 11 1/2.—Mujer y fortuna.
Bailes.

CIRCO DE PRICE.
A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
LA COMPLACIENTE.
Gran baile de 9 de la noche á la madrugada.